

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Trasladan a 54 internos a reclusorios federales

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un total de 54 internos fueron trasladados de penales de la Ciudad de México a diferentes Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos).

El domingo por la madrugada, internos de los reclusorios varoniles Norte, Oriente, Sur, la Penitenciaría, Santa Martha Acatitla y el Cevasep fueron movilizados.

Entre ellos, se encuentran integrantes de los grupos delictivos Cártel de Tláhuac, La Unión Tepito, Antiunión y Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tales como Carlos Alejandro Mendoza Sandoval, alias "El Cindy", colaborador del líder del Cártel de Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias "El Ojos", quien fue abatido en 2017.

Mendoza enfrenta cargos por delitos contra la salud, portación de armas de fuego

y extorsión en su modalidad de cobro de piso.

También se sabe que es ex pareja de Diana Karen "N", alias "La Princesa de Tláhuac".

Otro interno que fue cambiado de penal es Juan Antonio Ruiz Martínez, alias "Tony Bryan", quien asumió el liderazgo del grupo delictivo Fuerza Antiunión Tepito, luego de que fue capturado Jorge Miguel Rodríguez, alias "El Cabezas", según indagatorias.

A él se le relaciona con homicidios, como el de un custodio del Reclusorio Oriente.

Mauricio Miranda González, alias "El Pozoles", de La Unión Tepito, es otro de los que fueron trasladados.

El está relacionado con los delitos de extorsión, secuestro, tráfico de armas, narcóticos, homicidio y feminicidios, entre ellos, el de dos de sus ex parejas sentimentales.

Carlos Barrera, alias "Mafafa" e integrante del CJNG, es uno de los prin-

cipales generadores de violencia en la zona Oriente de la Ciudad que fue reubicado.

Se le relaciona con extorsión, secuestro y homicidio.

Tres de los 54 reos fueron llevados al Altiplano en Almoloya de Juárez, Estado

de México. Los demás fueron trasladados vía aérea desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles. A 16 internos los llevaron al Cefereso 11 de Sonora, mientras 17 fueron llevados al de Guanajuato y 18, al de Coahuila.



■ Autoridades afirman que la reubicación ayuda a despresurizar los penales de la CDMX y garantizar la gobernabilidad.





Especial

■ En el operativo participó personal del Sistema Penitenciario, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad federal.



SSC traslada a 54 convictos a prisiones federales

Bajo un estricto dispositivo de seguridad y en colaboración con las autoridades locales y federales, 54 reos de centros penitenciarios de la Ciudad de México fueron trasladados a distintos Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos).

En una acción coordinada entre la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) local, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), se llevó a cabo la reubicación a cuatro estados, informó la Policía capitalino.

Tres personas privadas de su libertad fueron transportadas por tierra al Cefereso número 1 Altiplano, mientras que 17 fueron llevados al Cefereso número 12, en Guanajuato, desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); 18 al Cefereso número 18, en Coahuila; y 16 al Cefereso número 11, en Sonora.

La dependencia de seguridad destacó que estos traslados se llevaron a cabo en apego a los protocolos de respeto a los derechos humanos y los establecidos en los centros penitenciarios, además de contribuir a despresurizar los penales de la capital, así como “favorecer las condiciones de readaptación social de las personas privadas de la libertad”.

“Las acciones se realizaron mediante un estricto despliegue de seguridad, en apego a los protocolos de respeto a los derechos humanos”, reiteró la Policía local.

/RODRIGOCEREZO



MUDANZA.

La Policía local detalló que las personas privadas de su libertad fueron reubicadas a centros penitenciarios de cuatro estados.



Trasladan a penales federales a 54 reclusos de alta peligrosidad

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 54 internos en reclusorios capitalinos, entre ellos integrantes de grupos delictivos como el cártel de Tláhuac, la *Unión Tepito*, la *Anti-Unión Tepito* y el cártel Jalisco *Nueva Generación*, fueron trasladados a distintos centros federales de Readaptación Social, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina.

Se trata, explicó, de garantizar la gobernabilidad, favorecer las condiciones de readaptación social y despresurizar los reclusorios preventivos varoniles Norte, Oriente y Sur, el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria Torre I y la Penitenciaría de Santa Martha Acatitla.

Con la colaboración de personal de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y efectivos de la Guardia Nacional se trasladó a Carlos Mendoza Sandoval, alias *El Cindy*, del cártel de Tláhuac, relacionado con delitos contra la salud, portación de armas de fuego y extorsión.

A Juan Antonio Ruiz Martínez, alias *Tony Bryan*, quien asumió el liderazgo de *Fuerza Anti-Unión Tepito* tras la captura de Jorge Miguel Rodríguez, *El Cabezas*, quien enfrenta cargos por homicidios, entre ellos el de un custodio del Reclusorio Oriente.

Otros de los trasladados son Mauricio Miranda González, alias *El Pozoles*, integrante de la *Unión Tepito*, relacionado con los delitos de extorsión, secuestro, tráfico de armas, homicidios y feminicidios, de los que destacan dos de sus ex parejas sentimentales.

Así como Carlos Barrera Bancas, alias *Mafafa*, miembro del *CJNG*, identificado como uno de los principales generadores de violencia en la zona oriente de la Ciudad de México y vinculado a los delitos de extorsión, cobro de piso, secuestro y homicidio.

La dependencia señaló que tres reos fueron trasladados al Cefereso número 1 Altiplano; 17 al 12 en Guanajuato; 18 al Cefereso 18 en Coahuila, y 16 al 11 de Sonora.

Por otra parte, un juez de control impuso prisión preventiva justificada a Víctor Hugo N, *El Huguito*, presunto líder de la *Unión Tepito* y uno de los objetivos prioritarios generadores de violencia en la ciudad, por la presunta comisión del delito de homicidio calificado. Su defensa solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que se defina su situación jurídica, por lo que permanecerá en el Reclusorio Oriente.



Trasladan a 54 presos a Ceferesos

NOEL F. ALVARADO

Un total de 54 personas privadas de la libertad de los Reclusorios Preventivos Varoniles Norte, Oriente, Sur, la Penitenciaría, Santa Martha Acatitla y el CEVASEPI, fueron trasladados a distintos Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS).

Lo anterior gracias a una acción coordinada entre la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), mediante el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPYRS).

Tres personas privadas de la libertad fueron trasladadas por tierra al CEFERESO número 1 Altiplano, mientras que, vía aérea, desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), 17 personas fueron llevadas al CEFERESO número 12, Guanajuato; 18 al CEFERESO número 18, Coahuila; y 16 al CEFERESO número 11, Sonora.

Estas acciones se realizaron mediante un estricto despliegue de seguridad, en colaboración con las autoridades locales y federales, en apego a los protocolos de respeto a los derechos humanos y los establecidos en los centros penitenciarios.

Cabe señalar que, con estos traslados, se contribuye a despresurizar los penales de la Ciudad de México, garantizar la gobernabilidad y favorecer las condiciones de readaptación social de las personas privadas de la libertad.

Estas acciones se realizaron mediante un estricto despliegue de seguridad, en colaboración con las autoridades locales y federales, en apego a los protocolos de respeto a los derechos humanos y los establecidos en los centros penitenciarios



Con estos traslados, se contribuye a despresurizar los penales de la Cdmx
/CORTESÍA: SSCCDMX



PARA EVITAR COTOS DE PODER

Trasladan a 54 reos a penales federales

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. -

Cincuenta y cuatro reos de alta peligrosidad fueron trasladados la madrugada de ayer de los distintos Centros Penitenciarios de la capital del país a diversos centros federales, con la finalidad de evitar cotos de poder y garantizar la gobernabilidad en su interior.

El operativo fue coordinado entre la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, la Guardia Nacional y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), mediante el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPYRS).

Tres personas privadas de la libertad fueron trasladadas por tierra al CEFERESO número 1 Altiplano, mientras que vía aérea 17 personas fueron llevadas al número 12 en Guanajuato; 18 al número 18 de Coahuila; y 16 al número 11 en Sonora.

Cabe señalar que, con estos traslados, se contribuye a despresurizar los penales de la Ciudad de México, garantizar la gobernabilidad y favorecer las condiciones de readaptación social de los internos.

Los reclusos trasladados purgaban condenas por delitos de fuero federal como secuestro, contra la salud, extorsión, entre otros.

VAN MENOS



Los reclusos fueron sacados de los Reclusorios Preventivos Varoniles Norte, Oriente, Sur, la Penitenciaría, Santa Martha Acatitla y el CEVASEP I



El traslado se realizó sin contratiempos



Van más de 50 reos a penales federales

JOSÉ LUIS PÉREZ / LA PRENSA

En medio de un fuerte despliegue policial, la madrugada de este domingo 28 de julio, 54 personas privadas de su libertad fueron trasladadas de diversos Reclusorios Preventivos de la Ciudad de México a Centro Federales de Readaptación Social.

A través de un comunicado, la Subsecretaría de la Sistema Penitenciaria de la SSC detalló que tres de los reos fueron trasladadas por tierra al Altiplano

Por vía aérea desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), 17 personas fueron llevadas a Guanajuato; 18 a Coahuila; y 16 a Sonora.

Las más de cincuenta personas privadas de su libertad se encontraban bajo prisión en los Penales Varoniles Norte, Oriente, Sur, la Penitenciaría, Santa Martha Acatitla y el CEVASEP I, a distintos Centros Federales de Readaptación Social (CEFERESOS).



Trasladan a 54 reos de cárceles locales a penales federales



ESPECIAL

REALIZAN OPERATIVO CONJUNTO

Internan a presos en 4 Ceferesos estatales

⊕ Estas labores se llevaron a cabo para despresurizar las cárceles de la capital

REDACCIÓN

@DDMexico

Cincuenta y cuatro reos fueron trasladados de cárceles de la Ciudad de México a centros penitenciarios federales, lo anterior bajo un fuerte dispositivo de seguridad coordinado entre la Subsecretaría del Sistema Penitenciario, la Secretaría de Seguridad Ciudad de la capital del país (SSC), la Guardia Nacional (GN) y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), mediante el Órgano Administrativo Desconcentrado Prevención y Readaptación Social (OADPYRS).

La SSC explicó que la acción se realizó por la madrugada de ayer en ciudadanos que estaban presos en los reclusorios Norte, Oriente, Sur, la Penitenciaría, Santa Martha Acatitla y el Centro Varonil de Seguridad Penitenciaria, al tiempo que detallaron que todos estos sujetos privados de la libertad ahora están en Centros Federales

de Readaptación Social (Ceferesos), ubicados en cuatro estados.

Con base en el escrito, tres reos fueron trasladados por tierra al Cefereso número 1 Altiplano, en Almolo de Juárez, Estado de México, mientras que 17 fueron llevados al Cefereso número 12, en Guanajuato, desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA); otros 18 al Cefereso número 18, en Coahuila y 16 al Cefereso número 11, en Sonora.

“Las acciones se realizaron mediante un estricto despliegue de seguridad, en colaboración con las autoridades locales y federales, en apego a los protocolos de respeto a los derechos humanos”, indicó la SSC.

RESPETAN DERECHOS HUMANOS

Asimismo, la corporación policial de la Ciudad de México anotó en su tarjeta informativa que estas labores se efectuaron mediante un estricto despliegue de seguridad, en colaboración con las autoridades locales y federales, en apego a los protocolos de respeto a los derechos humanos y los establecidos en los centros penitenciarios.

“Cabe señalar que, con estos traslados, se contribuye a despresurizar los penales de la Ciudad de



México, garantizar la gobernabilidad y favorecer las condiciones de readaptación social de las personas privadas de la libertad”, apuntó en el texto la SSC.



**ESCANEA
PARA IR AL
SITIO WEB**



⊕ Del total de las personas privadas de la libertad, tres fueron llevadas al penal de “El Altiplano”.



SON DE SEIS CÁRCELES CAPITALINAS

CAMBIAN DE HOYO

TRASLADAN AUTORIDADES A 54 INTERNOS A RECLUSORIOS FEDERALES

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 54 internos fueron trasladados de penales de la Ciudad de México a diferentes Centros Federales de Readaptación Social (Ceferesos).

El domingo por la madrugada, internos de los reclusorios varoniles Norte, Oriente, Sur, la Penitenciaría, Santa Martha Acatitla y el Cevasep fueron movilizados.

Entre ellos, se encuentran integrantes de los grupos delictivos Cártel de Tláhuac, La Unión Tepito, Antiunión y Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG).

Tales como Carlos Alejandro Mendoza Sandoval, alias El Cindy, colaborador del líder del Cártel Tláhuac, Felipe de Jesús Pérez Luna, alias El Ojos, quien fue abatido en 2017.

Otro interno que fue cambiado de penal es Juan Antonio Ruiz Martínez, alias Tony Bryan, quien asumió el liderazgo del grupo delictivo Fuerza Antiunión Tepito, luego de que fue capturado Jorge Miguel Rodríguez, alias El Cabezas, según indagatorias.

Mauricio Miranda González, alias El Pozoles, de La Unión Tepito, es otro de los que fueron trasladados.

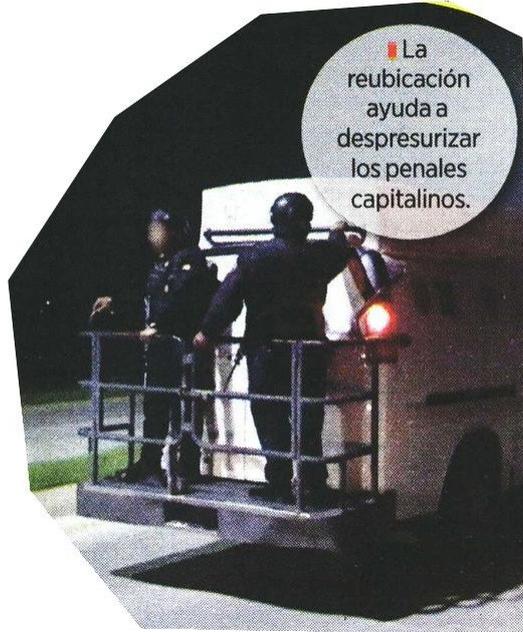
Carlos Barrera, alias Mafafa e

integrante del CJNG, es uno de los principales generadores de violencia en la zona Oriente de la Ciudad, que fue reubicado.

Tres de los 54 reos fueron llevados al Altiplano en Almoloya de

Juárez, Estado de México, por tierra. Las demás fueron trasladadas vía aérea desde el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles.

A 16 internos los llevaron al Cefereso 11 de Sonora, mientras 17 fueron llevados al de Guajuato y 18 al de Coahuila.



La reubicación ayuda a despresurizar los penales capitalinos.





REALIZAN OPERATIVO DE SEGURIDAD PARA EL TRASLADO DE LA RELIQUIA DE SAN JUDAS TADEO A LA CATEDRAL

Redacción ContraRéplica

- **POLICÍAS DE** la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) implementaron un operativo especial de acompañamiento durante el traslado de la reliquia de San Judas Tadeo hacia la Catedral Metropolitana, ubicada en la alcaldía Cuauhtémoc.
- La SSC informó que el operativo comenzó desde la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM). Con el apoyo de motocicletas y patrullas, personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito acompañó el vehículo tipo van que transportaba la preciada reliquia.
- Al llegar a la Catedral Metropolitana seis elementos de seguridad colocaron cuidadosamente la reliquia de San Judas Tadeo, conocida como el santo de las causas imposibles, en el altar. Esta reliquia es de primer grado y proviene de una parte del brazo de San Judas Tadeo.
- Una vez en la iglesia, los fieles

comenzaron a ingresar para venerar la reliquia. Para garantizar la seguridad y el orden dentro de las instalaciones religiosas, se cuenta con presencia de la Guardia Nacional.

- El traslado y exhibición de una reliquia de primer grado como esta es un evento de gran importancia para la comunidad religiosa de la Ciudad de México, atrayendo a numerosos devotos de San Judas Tadeo. Las autoridades han tomado medidas para asegurar que el evento se desarrolle en un ambiente seguro y ordenado.



La exhibición de la reliquia atrae a innumerables fieles a la Catedral. **Cuartoscuro**



RELIQUIA Y FUROR

Provenientes del Vaticano, las reliquias de San Judas Tadeo arribaron al Aeropuerto de la Ciudad y de ahí fueron trasladadas a la Catedral Metropolitana.



Llega la reliquia de San Judas Tadeo

CRÓNICA

Feligreses preparan visitas en templos; la SSC alista plan de seguridad

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.n

La reliquia de San Judas Tadeo, una mano, llegó a tierras mexicanas para ser exhibida en la Ciudad de México y el primer punto fue la Catedral Metropolitana, ubicada en el Centro Histórico de la capital del país.

Desde su arribo a la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México al primer cuadro, la figura que iba en una camioneta fue resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Cientos observaron el paso de la caravana.

“Es un privilegio poder observar una reliquia de tal magnitud, un santo al que somos muy devotos los mexicanos”, dijo Jennifer Correa, asistente a la presentación en la Catedral Metropolitana.

A las 14:30 horas, la mano del santo llegó a la aduana del AICM, donde centenares de personas la esperaban. La comitiva de las autoridades eclesásticas la metió, junto con una figura de San Judas Tadeo, a una camioneta color blanco con cristales.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina desplegó un operativo de 276 uniformados apoyados con 26 vehículos, 16 motocicletas, una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) y el sobrevuelo de un helicóptero de los *Cóndores* para el trayecto. A su paso por el Eje Central, feligreses estaban en la banqueta esperando la reliquia.

Al llegar a la calle de 5 de Mayo,

sobre las banquetas se colocaron vallas, y detrás los fieles aplaudiendo y grabando video.

“Lo vimos por las noticias que vendría desde el Vaticano esta reliquia y venimos corriendo para verla”, dijo Carlos.

En el Zócalo capitalino, personal ingresó las figuras por la puerta principal de la Catedral.

En este recinto, la reliquia permanecerá hasta el día 31 de julio, posteriormente será llevada al templo de San Hipólito, ubicado en la calle de Zarco, en la colonia Guerrero, y se espera que llegue aproximadamente a las 5:30 horas.

Cabe recordar que cada 28 de mes, miles de fieles se reúnen en el templo de San Hipólito, por lo que la SSC despliega un operativo vial.

Los días 1 y 2 de agosto, la reliquia será llevada a la parroquia de San Judas Tadeo en Cuemanco, en la alcaldía Tlalpan. Para el 5, será trasladada a la parroquia de la Purísima Concepción Tlacopac, en la alcaldía Álvaro Obregón; el día 6 la sede será el Santuario en Azcapotzalco. Para el día 11 llegará a la Diócesis de Xochimilco y finalizará en la Catedral de San Bernardino. ●



FOTOS: DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ, EL UNIVERSAL Y ESPECIAL



Desde su llegada a la Terminal 2 del AICM, la reliquia de San Judas Tadeo fue custodiada por elementos de la SSC, que implementó un operativo.



ILLEGA SAN JUDAS!

TRASLADAN RELIQUIA DEL SANTO DE LAS CAUSAS DIFÍCILES A LA CATEDRAL, ESTARÁ EN EXHIBICIÓN EN IGLESIAS DEL EDOMEX Y LA CDMX

Pág. 7



DANIEL GALEANA

RELIQUIA PROCEDENTE DEL CONTINENTE EUROPEO

Llegada de San Judas Tadeo generó una gran expectativa

Al frente de la misión viene monseñor Valerio di Palma, canónigo de la Basílica Papal de San Pedro en el Vaticano

PATRICIA CARRASCO

Miles de creyentes del "Santo de las Causas Imposibles" se dieron cita en la Catedral Metropolitana para ver de cerca una reliquia de San Judas Tadeo y pedir su intercesión ante Jesucristo, para tener mucha salud, armonía y no les falte el trabajo en sus hogares.

La larga fila llegaba a la Calle 20 de noviembre; pese a la pertinaz lluvia no cesa-



ron los fieles que siguieron la hilera para entrar al recinto religioso más importante de América Latina. Ya que es histórica su visita en Ciudad de México y en otras capitales.

Su arribo desde la Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de la CdMx hasta el zócalo atrajo cientos de miradas que pudieron observar la imagen del conocido "San Juditas", la cual se colocó en una camioneta panorámica, junto con la reliquia. A su llegada a la Catedral Metropolitana fueron escoltadas por la Guardia Nacional.

La reliquia de San Judas Tadeo es de primer grado y consiste en un fragmento de hueso de uno de sus brazos, colocado en un relicario en forma de antebrazo y mano que bendice, el cual cuenta con sellos de autoridades eclesiásticas que prueban su autenticidad.

Ante la profunda devoción de los mexicanos, la Santa Sede permitió que una valiosa reliquia de primer grado —el hueso de uno de sus brazos— visite algunas diócesis del país, en una primera etapa.

El rector de la Catedral Ricardo Valenzuela ofició a la celebración religiosa con celebrada con Valerio Di Palma, canónigo de la basílica papal de San Pedro en el Vaticano, éste último resaltó la veneración del pueblo de México a San Judas Tadeo y por eso es de gran orgullo traer una reliquia a nuestro país, desde la Santa Sede, donde reposan los restos del Apóstol.

En esta celebración trajo la palabra y bendición del Papa Francisco a nuestro país, especialmente para los más pobres, los más desprotegidos e indefensos, para los que han perdido la esperanza, para los enfermos, los que se sienten abandonados, los que han tenido que abandonar sus hogares y buscan una nueva esperanza.

El Santo Apostol "patrono de las causas desesperadas" es una pilar para los creyentes, que sepan que no están solos, "Cristo resucitado está con nosotros".

El rector de la Catedral Metropolitana, Ricardo Valenzuela, agradeció a los patrocinadores Víctor González Herrera, Presidente Ejecutivo de Farmacias Similares; Víctor González, Dr. Simi Presidente Fundador de Farmacias Similares, quienes se encontraban presentes en el recinto católico.

Dijo que con la presencia del Santo de las Causas Dificiles hay esperanza de que haya unidad y paz en este México tan lastimado por la violencia.

EMOCIONADOS HASTA LAS LÁGRIMAS

La reliquia se instaló frente al Altar de los Reyes y la gente emocionada hasta las lágrimas se persignaban, otros levantaban la imagen en papel o bulto que llevaban en sus manos. Muchos otros elevaron ple-

garias con la oración de San Judas.

No faltaron los fieles que fueron a pagar la manda por los favores recibidos y entre la multitud de gente que esperaba con ansia pasar a ver la reliquia, y comenzaron a repartir dulces, pulseras como muestra de agradecimiento de todos los milagros que les ha cumplido a lo largo de los años.

Su llegada generó grandes expectativas a los fieles creyentes que consideran que tener una reliquia de Santo más querido de México le va a dar más protección y bendiciones.

SIMBOLOGÍA DE SAN JUDAS TADEO

En el caso de san Judas Tadeo, los principales símbolos de su imagen son el báculo, la llama en la cabeza y el medallón, y este es su significado:

El báculo o bastón. Con este instrumento se destaca su caminar misionero, y es a la vez un signo apostólico y de autoridad doctrinal. La flama. Iconográficamente fue colocada sobre su cabeza, y evoca la unión del Espíritu Santo que en Pentecostés se dio a los apóstoles. Representa, en esencia, el impulso de su predicación.

El medallón. Lo porta en el pecho y es el signo más importante de su imagen: Jesús, en cuyo nombre se presentó al misionar, o propiamente dicho, es el mensaje de salvación llevado por el misionero.

RUTA DE LA RELIQUIA EN MÉXICO

29 Arribo a la terminal 2 de la AICM

29 al 31 de julio: Arquidiócesis Primada de México, Catedral Metropolitana de la Ciudad de México

1 y 2 de agosto: San Hipólito, CDMX

3 y 4 de agosto: Parroquia de San Judas Tadeo, Cuernavaca

5 de agosto: Parroquia Purísima Concepción, Tlacopac

6 de agosto: Diócesis de Azcapotzalco, Santuario de San Judas Tadeo

7 y 8 de agosto: Arquidiócesis de Tlalnepantla, Parroquia de San Judas Tadeo, Interlomas, Huixquilucan

9 y 10 de agosto: Diócesis de Cuautitlán, Santuario Diocesano de la V Aparición de Ntra. Sra. de Guadalupe y S.I. Catedral San Buenaventura

11 de agosto: Diócesis de Xochimilco, S.I. Catedral

12 y 13 de agosto: Diócesis de Izcalli, Parroquia La Virgen de Guadalupe y San Judas Tadeo

14 y 15 de agosto: Diócesis de Ecatepec, Parroquia de San Judas Tadeo, Capilla del Calvario, S.I. Catedral del Sagrado Corazón de Jesús

16 y 17 de agosto: Diócesis de Nezahualcóyotl, Parroquia Cristo del Valle y San Francisco de Asís, Catedral de Jesús Señor de la Divina Misericordia

18 de agosto: Diócesis de Teotihuacán, S.I. Catedral del Divino Redentor

19 y 20 de agosto: Diócesis de Texcoco, S.I. Catedral de la Inmaculada Concepción, Capilla de San Judas en la Parroquia La Purísima Concepción, Jolalpan, Parroquia San Judas Tadeo Chimalhuacán

21 y 22 de agosto: Diócesis Valle de Chalco, S.I. Catedral del Valle de Chalco, Parroquia Santiago Apóstol en Chalco, Parroquia Inmaculada Concepción en Ozumba, Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción en Amecameca

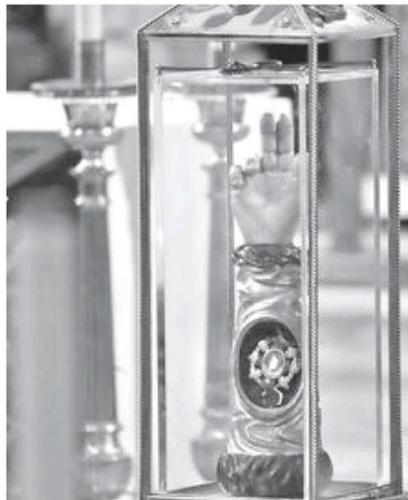
23 y 24 de agosto: Diócesis de Tlaxcala, Parroquia de San José

25 y 26 de agosto: Diócesis de Tehuacán, S.I. Catedral La Inmaculada Concepción, Parroquia Ntra. Sra. del Carmen, Parroquia San Simón y San Judas Tadeo, Yehualtepec, Pue.

27 y 28 de agosto: Arquidiócesis de Puebla, S.I. Catedral de Puebla



Por la multitud de creyentes católicos, la Arquidiócesis de México se coordinó con las autoridades correspondientes para ofrecer seguridad a los miles de devotos que estarán visitando la reliquia



La reliquia es de primer grado y consiste en un fragmento de hueso, colocado en un relicario en forma de antebrazo y mano



LLEGA SU RELIQUIA A LA CDMX

SAN JUDITAS ECHA A MANO

Viene en un recorrido y decenas de fieles ya siguen su paso para recibir sus favores

JUAN CARLOS WILLIAMS

La reliquia de San Judas Tadeo, una mano, llegó a tierras mexicanas para ser exhibida en la CDMX y el primer punto fue la Catedral Metropolitana, en el Centro Histórico.

Desde su arribo a la Terminal 2 del Aeropuerto capitalino hasta el primer cuadro, la figura que iba en una camioneta fue resguardada por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC). Cientos observaron el paso de la caravana.

PRIVILEGIO. “Es un privilegio poder observar una reliquia de tal magnitud, un santo al que somos muy devotos los mexicanos”, dijo Jennifer Correa, asistente a la presentación en la Catedral Metropolitana.

A las 14:30 horas, la mano del santo llegó a la aduana donde centenares de personas la esperaban. La comitiva de las autoridades eclesíásticas la metió, junto con una figura de San Judas Tadeo, a una camioneta color blanco con cristales.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina desplegó un operativo de 276 uniformados apoyados con 26 vehículos, 16 motocicletas, una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias

Médicas (ERUM) y el sobrevuelo de un helicóptero de los Códigos para el trayecto. A su paso por el Eje Central, feligreses estaban en la banqueta esperando la reliquia.

Al llegar a la calle de 5 de Mayo, sobre las banquetas se colocaron vallas, y detrás los fieles aplaudiendo y grabando video.

“Lo vimos por las noticias que vendría desde el Vaticano esta reliquia y venimos corriendo para verla”, dijo Carlos.

En el Zócalo capitalino, personal ingresó las figuras por la puerta principal de la Catedral.

En este recinto, la reliquia permanecerá hasta el día 31 de julio, posteriormente será llevada al templo de San Hipólito, ubicado en la calle de Zarco, en la colonia Centro y se espera que llegue aproximadamente a las 5:30 horas.

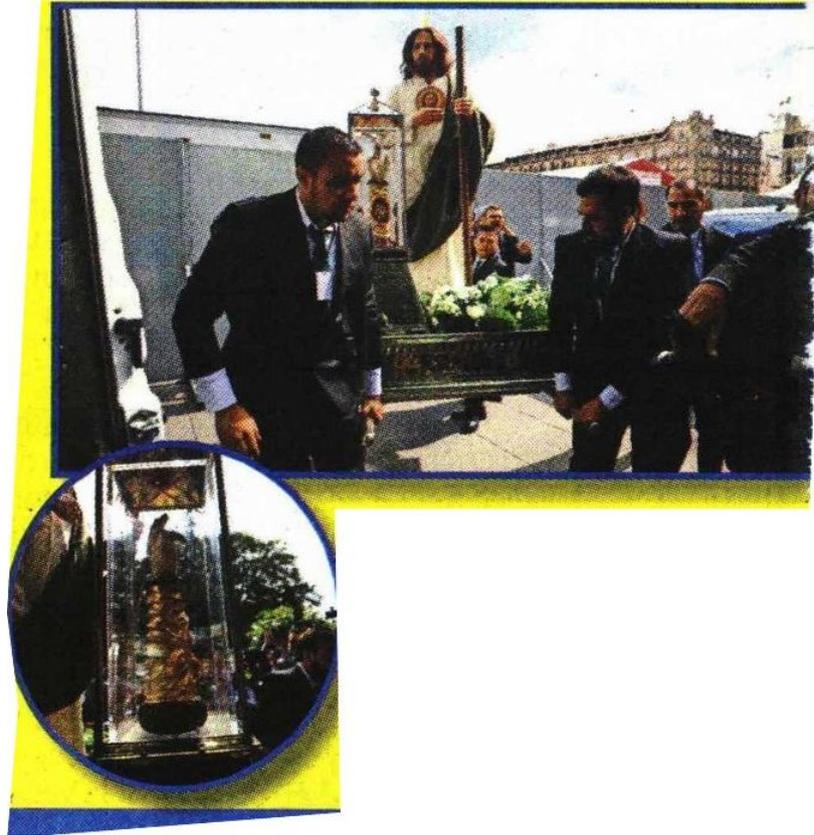
Cabe recordar que cada 28 de mes, miles de fieles se reúnen en el templo de San Hipólito, por lo que la SSC despliega un operativo vial.

EL DATO

LA RUTA

Los días 1 y 2 de agosto, la reliquia irá a la parroquia de San Judas Tadeo en Cuernavaca, Tlaxcala. Para el 5, va a la parroquia de la Purísima Concepción Tlaxcala, en AO; el 6, al Santuario en Azcapotzalco; el 11 va a la Diócesis de Xochimilco y finalizará en la Catedral de San Bernardino.





EN CHICONAUTLA

Dan prisión a dos por caso Milton Morales

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Un juez de Control le impulsó la prisión preventiva justificada a Lorena Janeth "N" y a Erick Gerardo "N", quienes presuntamente están ligados al asesinato de Milton Morales, coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la SSC, perpetrado en Coacalco, el 21 de julio pasado.

Durante la audiencia que se celebró ayer en los juzgados

del Penal de Chiconautla, el impartidor de justicia calificó de legal la detención de la pareja, la cual se llevó a cabo el domingo en calles de Ecatepec, Estado de México.

El Ministerio Público les formuló la imputación correspondiente, sin embargo, la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas para que sea definida su situación jurídica.

El juzgador les dictó la medida cautelar de prisión preventiva en ese mismo penal, a donde fueron ingresados tras su arresto en un trabajo entre autoridades locales y federales.

De acuerdo con las investigaciones, la pareja sentimental es señalada de realizar el trámite y obtener las placas de circulación de uno de los autos utilizados en el crimen.



Foto: Alejandro Aguilar

La audiencia se celebró ayer en los juzgados del Penal de Chiconautla, tras la detención de la pareja en Ecatepec, Edomex.



Evitan homicidas de Milton pasar por cámaras del C5

Dominaban sicarios las rutas de escape

Detallan que usaron placas sobrepuestas sin reporte de robo para eludir rastreo

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Los homicidas del Comisario Milton Morales Figueroa, mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tenían bien estudiadas las rutas que usaron previo al crimen y hasta el momento de su escape.

Planearon de forma meticulosa el ilícito al grado de que durante su trayecto para huir tras matar al jefe de Inteligencia no pasaron por donde había cámaras del C5, de acuerdo con una fuente cercana a la investigación.

“Los choferes habían memorizado la ruta”, comentó.

Los datos que se han podido obtener revelan que así pasaron del Municipio de Coacalco, donde se cometió el asesinato el 21 de julio, hasta Tezoyuca, en los límites con Acolman, Estado de México.

Se fueron por el Circuito Mexiquense después de subir por Tultitlán.

Además, idearon de forma cuidadosa la huida, que la posibilidad de detenerlos sería casi nula. Por eso, indicó la fuente, usaron placas sobrepuestas que no tenían reporte de robo en los dos vehículos tipo Aveo usados para vigilancia en la vivienda del Comisario el día de los hechos y que fueron detectados cerca del lugar del homicidio.

“La posibilidad de poderlos detener con ese indicio era nula”, refirió la fuente.

Las placas que llevaba uno de esos autos, el oscuro, fueron tramitadas por Lo-

rena Janeth “N”, detenida el domingo, y pertenecían en realidad a un automóvil de la marca Nissan propiedad de ella.

La mujer fue aprehendida junto con su pareja, Erick Gerardo “N”, por su posible relación con el homicidio como facilitadores para la comisión del delito.

“Ellos prestaron las placas para cometer un delito, pero probablemente desconocían cuál”, indicó la fuente.

Ese es uno de los posibles detonantes para que Lorena informara a sus allegados, al día siguiente del homicidio, que quería cambiar de residencia a Zacatecas.

Además, la pareja negó en entrevista en la agencia del Ministerio Público que tuviera alguna relación con dichas placas, no obstante, que testigos afirmaron que las habían solicitado y los reconocieron como las personas a las que se les habían entregado de propia mano.

Ayer, durante la audiencia inicial, el juez calificó de legal la detención de ambos tras cumplimentar una orden de aprehensión.

Será el próximo 3 de agosto cuando se defina si son llevados o no a proceso por los hechos con los que se les relaciona.

En tanto, permanecerán en prisión preventiva en el

Reclusorio de Santa María Chiconautla, en Ecatepec.

Morales Figueroa encabezaba las investigaciones de alto nivel en la SSC y era señalado como hombre de confianza del ex Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch.

Fuente cercana a la investigación

Ellos (los detenidos) prestaron las placas para cometer un delito, pero probablemente desconocían cuál.



#CASOMILTON

SE QUEDAN EN LA CÁRCEL

Por el asesinato del comisario de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México (SSC), Milton Morales Figueroa, fueron vinculados a proceso Lorena Janeth "N" y Erick Gerardo "N", quienes solicitaron la duplicidad del término constitucional a 144 horas, para presentar pruebas de su inocencia.

Un día después de ingresar al penal de Chiconautla, en

Ecatepec, se celebró la audiencia inicial en contra de la pareja.

Un juez del Poder Judicial mexiquense determinó prisión preventiva justificada para ambos, quienes son señalados por su probable intervención como partícipes que cooperaron en el asesinato del coordinador de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la SSC. **GERARDO GARCÍA**

BAJO LA LUPA

- Se les acusa del trámite de placas de un carro para vigilar al jefe.

FOTO: ESPECIAL



• **JUSTICIA.** Los detenidos están en Chiconautla.



En prisión, detenidos por crimen de mando

Un juez de control determinó como legal la captura de Lorena Janeth “N” y Erick Gerardo “N” **acusados de tramitar las placas de los vehículos que lo siguieron**

EMILIO FERNÁNDEZ Corresponsal
—metropoli@eluniversal.com.mx

Ecatepec, Méx.— Un juez del Poder Judicial del Estado de México determinó dar prisión preventiva justificada para Lorena Janeth “N” y Erick Gerardo “N”, acusados de participar en el homicidio de Milton Morales Figueroa, titular de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México, ocurrido el 21 de julio en el municipio mexiquense de Coacalco.

Durante la audiencia celebrada este lunes en una de las salas de los Juzgados de Control y Juicios Orales del penal de Ecatepec, conocido de manera popular como penal de Chiconautla, el juez de Control consideró como legal la detención de la mujer y el hombre, la cual se llevó a cabo el fin de semana en dicho municipio después de que fue cumplimentada una orden de aprehensión en su contra.

La defensa legal de los dos imputados solicitó la duplicidad del término constitucional, de 72 a 144 horas, para la presentación de pruebas a su favor, la que fue autorizada por el juez de la causa.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México señaló como probables responsables Lo-

rena Janeth “N” y a Erick Gerardo “N”, de estar relacionadas de manera directa con el trámite y obtención de las placas de circulación vehiculares de uno de los automóviles tipo Aveo que se utilizaron en el asesinato del comisario de la Ciudad de México.

Los dos fueron detenidos y el domingo fueron trasladados bajo un fuerte dispositivo de seguridad al penal de Chiconautla donde permanecerán reclusos, luego de la medida cautelar impuesta por el juez de la causa penal.

Según la imputación de la fiscalía mexiquense, los dos tienen una relación sentimental y fueron plenamente identificadas por testigos como las personas “a quienes les entregaron en propia mano las placas”,

de uno de los carros que se empleó para cometer el crimen.

Las videograbaciones de la zona que revisaron las autoridades les permitieron establecer que esos dos carros en reiteradas ocasiones, de manera simultánea y coordinada, realizaron recorridos frente al domicilio de la víctima de las 8:00 a las 9:00 horas de ese domingo.

Por las imágenes identificaron las placas de circulación vehicular que portaban los dos automóviles y determinaron que estaban “sobrepuestas”.

Esos mismos automotores fue-

ron captados por varias cámaras públicas y privadas próximas al lugar de los hechos registrados minutos después de las 11:00 horas del pasado 21 de julio y después del ataque al funcionario capitalino.

Las placas de circulación vehicular que portaban los vehículos videograbados no fueron reportadas como extraviadas o perdidas, lo que es obligatorio cuando esto sucede y sobre todo porque los medios de identificación sean utilizados por un vehículo diverso al que corresponda el registro, lo que constituye un delito contra la seguridad de las vías de comunicación y medios de transporte, dio a conocer la fiscalía mexiquense.

La fiscalía determinó que los vehículos fueron empleados para la vigilancia previa en las inmediaciones del domicilio de Milton Morales. ●





Lorena y Erick tienen una relación sentimental, indicaron autoridades.



Y ADEMÁS**Caso Milton: los dos señalados, a prisión**

Un juez de Chiconautla, Estado de México, dictó prisión preventiva justificada contra Erick "N" y Lorena "N", presuntamente implicados en el homicidio de Milton Morales, quien era coordinador de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana. Ambos son señalados de haber proporcionado unas placas vehiculares que fueron colocadas en uno de los automóviles utilizados en el crimen. El próximo 2 de agosto será la siguiente audiencia.



Asesinato del jefe Milton

Janeth y Erick, a prisión preventiva

JUEZ CALIFICA como legal la detención; defensa de los acusados pide la duplicidad del término; facilitaron placas a autos que siguieron al oficial

| Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

Un juez de control dictó la medida cautelar de prisión preventiva justificada en contra Lorena Janeth "N" y Erick Gerardo "N", quienes presuntamente están implicados en el asesinato del coordinador general de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Milton Morales Figueroa.

Durante la audiencia celebrada ayer en los juzgados del Penal de Chiconautla, en el Estado de México, el juzgador calificó como legal la aprehensión de los sospechosos, de la cual informó la Fiscalía estatal el pasado domingo.

La aprehensión de Janeth "N" y Erick Gerardo "N" ocurrió una semana después de que el 21 de julio un sujeto asesinara a Morales Figueroa frente a la pollería "Cesar", en la colonia Los Acuales, en Coacalco.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado de México, los detenidos presuntamente facilitaron a los criminales las placas que éstos usaron en dos vehículos Aveo, con los cuales siguieron al jefe de inteligencia de la SSC.

Foro TV informó que en la audiencia, el Ministerio Público informó que un día antes del asesinato, Janeth "N" y Erick Gerardo "N" se reunieron con dos hombres en un taller mecánico en Zumpango.

En ese encuentro, los dos detenidos presuntamente entregaron las placas a los sujetos para cometer el crimen.

La Fiscalía mexicana detalló el domingo que gracias a cámaras de videovigilancia identificó que los autos con placas sobrepuestas monitoreaban los movimientos y la vivienda en

la que se encontraba Morales Figueroa.

Por lo anterior, el órgano autónomo indicó el pasado domingo en un comunicado que Janeth "N" y Erick Gerardo "N" presuntamente participaron en los preparativos del ho-

micidio de Morales Figueroa.

"La relación establecida entre los investigados y las placas de circulación identificadas constituye un indicio de un probable acto cooperativo previo a la consumación de los hechos delictivos", refirió la autoridad.

Ayer, la defensa de las víctimas solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas, la cual fue otorgada.

Los implicados fueron señalados por el presunto delito de homicidio con premeditación, alevosía y ventaja, por el asesinato del mando de la SSC.

Asimismo, fueron juzgados por homicidio calificado en grado de tentativa, ya que, durante el ataque, un empleado de 77 años de la pollería resultó herido de gravedad y tuvo que ser trasladado al hospital Xoco, en un helicóptero Cóndor para su atención médica.

2

Autos Aveo seguían al comisario de la SSC el pasado 21 de julio

40

Años de edad tenía el agente originario de Aguascalientes

EL DATO

LA PRÓXIMA audiencia de los dos detenidos se llevará a cabo el viernes 2 de agosto a las 11:00 horas.





JANETH y Erick,
luego de su deten-
ción, el domingo.



Dan preventiva a implicados en crimen de Milton Morales

FERNANDO SOLÍS / EL SOL DE TOLUCA

Este lunes se celebró la primera audiencia de dos presuntos implicados en el homicidio de Milton Morales Figueroa ocurrido en Coacalco, quien fuera titular de la Unidad de Estrategia Táctica y Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad de la Ciudad de México.

Sin embargo, durante la audiencia, celebrado en los Juzgados de Control y Juicios Orales del Centro de Readaptación Social (Cereso), la defensa de los dos imputados, Lorena Janeth N y Erick Gerardo N, solicitó la duplicidad del término constitucional de 72 a 144 horas para la presentación de pruebas a su favor.

Por tanto, la Autoridad Judicial impuso la medida cautelar consistente en prisión preventiva justificada.

La pareja es señalada de estar relacionada con el trámite y obtención de las placas de circulación vehiculares de uno de los autos tipo Aveo que se utilizaron en el asesinato, ocurrido el 21 de julio en el municipio mexiquense de Coacalco.

Los imputados fueron trasladados de las instalaciones de la Fiscalía Regional de Homicidios del Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM), ubicadas sobre la avenida Morelos en la zona centro de Ecatepec penal de Chiconautla.



Dan prisión preventiva a Lorena “N” y Erick “N”

CASO MILTON MORALES FIGUEROA

En audiencia en el penal de Chiconautla, el juez calificó como legal la detención de los implicados en el crimen del mando policiaco

NOEL F. ALVARADO

Un Juez de Control del penal de Chiconautla, Estado de México, impuso prisión preventiva justificada a Lorena Janeth “N” y a Erick Gerardo “N”, a quienes se les relaciona con la ejecución a balazos del Coordinador General de la Unidad de Estrategia, Táctica y Operaciones Especiales de la Policía de la CDMX, Milton Morales Figueroa, hechos que ocurrieron en Coacalco el pasado 21 de julio.

Durante la audiencia que se celebró este lunes en los juzgados de ese penal ubicado en el municipio de Ecatepec, el impartidor de justicia calificó de legal la detención de la pareja, la cual se llevó a cabo el domingo en cumplimiento de una orden de aprehensión, en calles de Ecatepec, Estado de México.

El Ministerio Público les formuló la imputación; sin embargo, la defensa de los implicados solicitó la duplicidad del término constitucional de 144 horas, para que sea definida su situación jurídica.

De acuerdo con las investigaciones, Lorena Janeth “N” y Erick Gerardo “N”, quienes son pareja sentimental, son señalados de realizar el trámite y obtener las placas de circulación vehiculares de uno de los vehículos utilizados en el homicidio que sucedió afuera de una pollería, de la colonia Acaules.

La Fiscalía del Edomex informó que, tras el homicidio, ubicó dos vehículos que fueron utilizados para perpetrar la ejecución del condecorado mando.

“En efecto, del análisis del material videográfico obtenido de cámaras particulares se observan dos vehículos tipo Aveo, uno de colorimetría oscura y otro claro, mismos que en reiteradas ocasiones, de manera simultánea y coordinada, realizaron recorridos y maniobras frente al domicilio de la víctima durante una ventana

de tiempo de aproximadamente una hora entre las 8 y las 9 horas del día de los hechos”, enfatizó.

Además, las autoridades mexiquenses revelaron que los autos portaban placas “sobrepuestas”, mismas que no fueron reportadas como extraviadas o perdidas.

“En ningún momento fueron reportadas como extraviadas o perdidas, lo que es obligatorio cuando esto sucede y sobre todo porque dichos medios de identificación sean utilizados por un vehículo diverso al que corresponda el registro, lo que constituye un delito contra la seguridad de las vías de comunicación y medios de transporte”, señaló.



Los indiciados son señalados de realizar el trámite y obtener las placas de circulación vehicular de uno de los autos utilizados en el homicidio /CORTESÍA: FGJEM



EVADEN HOMICIDAS DE COMISARIO MILTON PASAR POR CÁMARAS DEL C5

DOMINABAN RUTAS

DETALLAN QUE USARON PLACAS SOBREPUESTAS SIN REPORTE DE ROBO PARA ELUDIR RASTREO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Los homicidas del Comisario Milton Morales Figueroa, mando de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), tenían bien estudiadas las rutas que usaron previo al crimen y hasta el momento de su escape.

Planearon de forma metódica el ilícito al grado de que durante su trayecto para huir tras matar al jefe de Inteligencia no pasaron por donde había cámaras del C5, de acuerdo con fuentes cercanas a la investigación.

“Los choferes habían memorizado la ruta”, comentó.

Los datos que se han podido obtener revelan que así pasaron del Municipio de Coacalco, donde se cometió el asesinato el 21 de julio, hasta Tezoyuca, en los límites con el Municipio de Acolman, Estado de México.

Se fueron por el Circuito Mexiquense después de subir por el Municipio de Tultitlán.

Además, idearon de forma cuidadosa la huida, que la posibilidad de detenerlos sería casi nula. Por eso, indicó la fuente, usaron placas sobrepuestas que no tenían reporte de robo en los

vehículos tipo Aveo usados para vigilancia en la vivienda del Comisario el día de los hechos y que fueron detectados cerca del lugar del homicidio.

“La posibilidad de poderlos detener con ese indicio era nula”, refirió la fuente.

Ayer, durante la audiencia inicial, el juez calificó de legal la detención de Lorena Janeth N y Erick Gerardo N tras cumplimentar una orden de aprehensión.

Será el próximo 3 de agosto cuando se defina si son llevados o no a proceso por los hechos con los que se les relaciona.



Los detenidos permanecerán en prisión preventiva en el penal de Chiconautla.





Morales llevaba las investigaciones de alto nivel.

21 JULIO
El Comisario Milton Morales fue asesinado en Coacalco.



Asesinan a conductor a balazos en Tlalpan

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Un hombre fue asesinado con arma de fuego mientras circulaba en su automóvil en la Alcaldía Tlalpan.

El hombre, de unos 25 años, recibió varios disparos mientras circulaba por la Calle Cehuantepec y La Loma, en la Colonia Mesa de Hornos.

La víctima conducía un vehículo blanco e iba en compañía de una persona.

“En el lugar, (policías) se entrevistaron con la acompañante de la persona lesionada, quien indicó que un vehículo de color azul les dio alcance y un sujeto realizó las detonaciones de manera directa en contra del automovilista”, informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Luego de que la gente del lugar escuchó las detonaciones y vieron al hombre herido, pidieron apoyo de servicios de emergencia.

Al sitio llegaron paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), quienes revisaron al conductor que yacía dentro del auto, pero ya no tenía signos vitales.

La zona fue acordonada y peritos arribaron más tarde para recabar evidencias y levantar el cuerpo.

Las autoridades no reportaron ninguna detención por los hechos, tampoco informaron sobre el móvil del ataque.

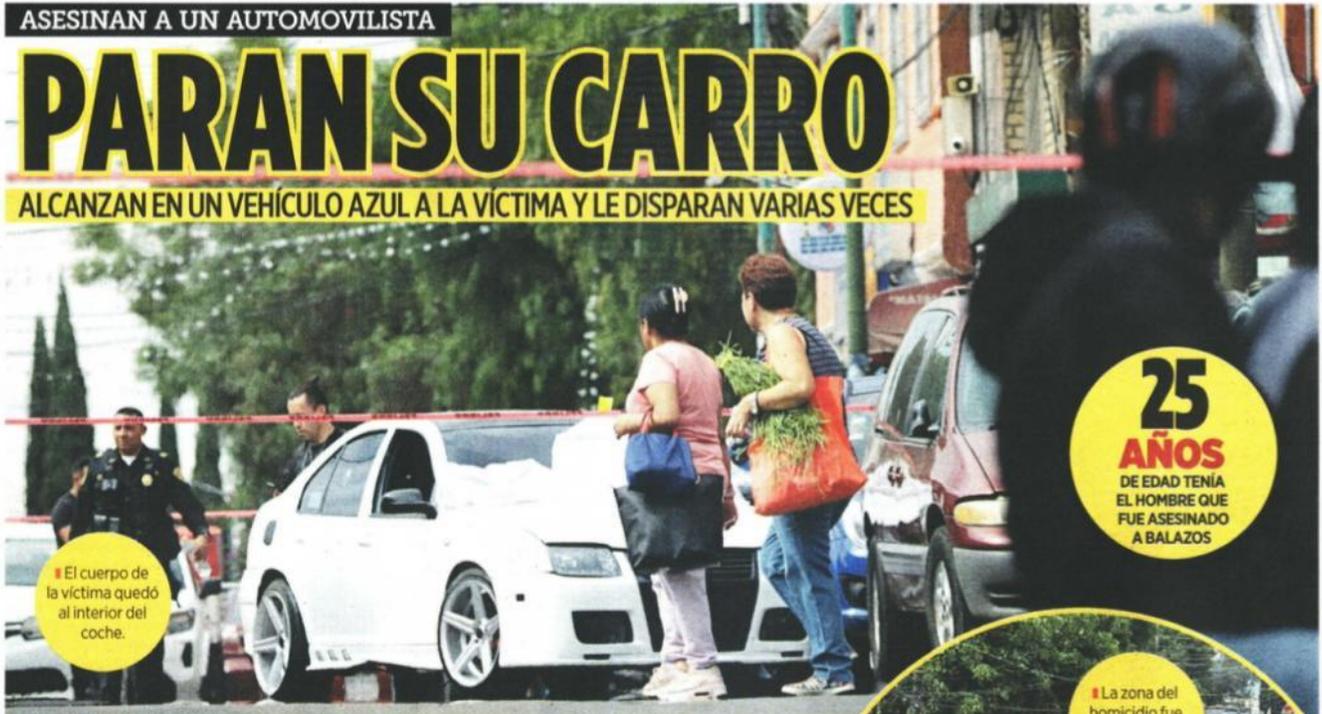
Asimismo, realizan un análisis de las cámaras de videovigilancia para identificar la ruta del homicida.



ASESINAN A UN AUTOMOVILISTA

PARAN SU CARRO

ALCANZAN EN UN VEHÍCULO AZUL A LA VÍCTIMA Y LE DISPARAN VARIAS VECES



El cuerpo de la víctima quedó al interior del coche.

25 AÑOS
DE EDAD TENÍA EL HOMBRE QUE FUE ASESINADO A BALAZOS

La zona del homicidio fue resguardada por la Policía.

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre fue asesinado con arma de fuego mientras circulaba en su automóvil en la Alcaldía Tlalpan.

El hombre de alrededor de 25 años de edad recibió varios disparos mientras circulaba por la calle Cehuantepec, en la Colonia Mesa de Hornos, en un vehículo blanco en compañía de una persona.

"En el lugar se entrevistaron (policías capitalinos) con la acompañante de la persona lesionada, quien in-

dicó que un vehículo de color azul les dio alcance y un sujeto realizó las detonaciones de manera directa en contra del automovilista", informó la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Luego de que la gente del lugar escuchó las detonaciones y vieron al hombre herido, pidieron apoyo y, a su vez, los oficiales que atendieron la emergencia llamaron a los paramédicos del ERUM, quienes revisaron a la víctima, pero ya no tenía signos vitales.

El hombre yacía en el interior del automóvil con diversas manchas de sangre por las balas que lo impactaron.

La zona fue acordonada para evitar la pérdida de indicios y peritos llegaron al sitio para realizar las diligencias correspondientes, entre ellas, el levantamiento del cuerpo para trasladarlo al Incifo y practicarle la necropsia de rigor.

A fin de dar con quién o quiénes sean responsables las autoridades realizan un análisis de las cámaras de videovigilancia para identificar la ruta de escape.

Hasta el cierre de esta edición, no había personas detenidas por el homicidio, ni se conocía el móvil.



Victor Sánchez



AUNQUE ACELERÓ PARA ESCAPAR

Motosicarios interceptan y acribillan a conductor

Al menos dos sujetos que viajaban en moto, alcanzaron al automovilista y le dispararon

EL DATO

MISTERIO
Aunque familiares de la víctima acudieron al lugar a identificar su cadáver, aseguran desconocer la causa del homicidio.

YARA SELVA

Los homicidas de un conductor lo siguieron por calles de la alcaldía Tlalpan para dispararle. Los agresores lograron escapar a bordo de una moto.

El ataque ocurrió ayer después de las 200 de la tarde, en la colonia Mesa de Hornos.

A esa hora, el hombre al volante de un automóvil Jetta Volkswagen circulaba por la calle La Loma cuando se escucharon los disparos.

Eran los ocupantes de una motocicleta quienes disparaban contra el automovilista que aceleró para intentar escapar de sus agresores.

A pesar de que logró avanzar, los homicidas lo alcanzaron en la esquina de la calle Cehuamepec, en donde lo asesinaron.

Fueron los habitantes del lugar quienes al ver que los homicidas escapaban, se acercaron al automóvil para ayudar al hombre de 24 años.

Aunque llamaron a los paramédicos, la víctima falleció por los tres disparos que recibió.

En el lugar del homicidio, los agentes hallaron varios casquillos percutidos esparcidos por la calle.

Al lugar llegaron familiares del fallecido, quienes identificaron el cadáver, pero dijeron desconocer las causas del homicidio.

El cuerpo fue trasladado al anfiteatro de la agencia ministerial donde se le realizaría la necropsia de ley.

3

TIROS

fueron los que le arrebataron la vida al conductor de un automóvil cuando circulaba por calles de la alcaldía Tlalpan.

BALEAN A CONDUCTOR EN LA ALCALDÍA TLALPAN

En un presunto ajuste de cuentas, unos sujetos le dieron alcance a otro conductor de un vehículo blanco y lo rafaguearon, en las calles de La Loma y Cehuantepec, colonia Mesa los Hornos, en la alcaldía Tlalpan; una mujer que viajaba como copiloto junto al occiso señaló que los asesinos huyeron en un automóvil color azul.





ECHAN TALCO A LAS PATRULLAS

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO. - Por rociar con polvo de extintor patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), cinco personas fueron detenidas.

De acuerdo con la corporación, la sustancia fue lanzada sobre las unidades oficiales posiblemente desde una camioneta blanca por sujetos que la tripulaban.

"El vehículo circulaba por la Avenida Arcos de Belén, por lo que el personal en carpa se aproximó y fue en el cruce de la Calle López, donde le dieron alcance", informó la SSC.

En ese momento, de acuerdo con los reportes policiales, agentes capitalinos vieron que varias motocicletas servían como muro al vehículo y estaban realizando maniobras que ponían en riesgo su integridad física.

Luego como una acción preventiva, los policías detuvieron a los tripulantes de la unidad, de 29, 21, 19, 30 y 34 años de edad.

Tras informarles sus derechos de ley, los sujetos fueron presentados ante el agente del Ministerio Público para definir su situación legal e iniciará la carpeta de investigación correspondiente.

También la camioneta fue asegurada por las autoridades.

Asesina a tiros a hombre

NOEL F. ALVARADO

Un hombre fue asesinado a balazos en calles de la Alcaldía Iztacalco. El presunto homicida fue detenido y remitido ante las autoridades ministeriales y en las próximas horas se determinará su situación jurídica. El detenido tiene cinco ingresos al Sistema Penitenciario por Robo en sus distintas modalidades.

Los operadores del C2 Norte informaron de una persona lesionada en la calle Segunda Cerrada de Florencio Villareal, en la colonia Barrio Los Reyes, por ello de inmediato los efectivos se desplazaron al punto.

Al llegar, se percataron que un grupo de vecinos trataban de auxiliar a un joven con visibles manchas hemáticas en el cuerpo; en ese momento, un hombre refirió que dicha persona y él se encontraban al exterior de una vivienda, cuando cuatro sujetos, que viajaban a bordo de dos mo-



CORTESÍA: SSCCDMX

El detenido tiene cinco ingresos al Sistema Penitenciario de la CdMx entre los años 2002 y 2023 por el delito de robo

tocicletas, les realizaron detonaciones de arma de fuego de manera directa.

Rápidamente y en coordinación con

personal del C2 Norte, se implementó un cerco virtual para localizar a los probables responsables, en tanto los servicios de emergencia fueron solicitados. Al punto llegaron paramédicos, quienes diagnosticaron al joven sin signos vitales con impactos de arma de fuego en la espalda, muslo y rodilla izquierda.

Luego de unos minutos, los monitoristas del C2 Norte, mediante las cámaras de videovigilancia observaron a un hombre, cuyas características físicas coincidían con las de uno de los posibles responsables, quien caminaba sobre las avenidas Canal Nacional y Congreso de la Unión, en la colonia Santa Anita.

De inmediato, los uniformados se trasladaron al lugar y en una rápida acción le cerraron el paso para realizarle una revisión de seguridad, en apego a los protocolos de actuación policial, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta.

Tras una riña, un joven que tomaba cervezas en un puesto ambulante fue atacado a tiros

Luego de pasar la noche del domingo y parte del lunes ingiriendo bebidas alcohólicas en local ambulante de micheladas de la colonia Barrio Los Reyes, en la alcaldía Iztacalco, un joven fue asesinado a balazos.

Según testigos, la víctima, de unos 25 años, había acudido a bordo de una moto a dicho puesto, ubicado en el cruce de las calles Fernando Revilla e Ignacio Bustamante para tomar cervezas; horas después, comenzó una discusión con un grupo de cuatro sujetos.

Tras el intercambio de insultos, uno de los hombres sacó un arma y disparó en varias ocasiones contra el joven, quien cayó al suelo donde agonizó por varios minutos hasta perder la vida. Había recibido tres tiros, uno en la espalda, otro en el muslo y uno más en la rodilla izquierda.

Luego de que se confirmara el deceso del joven, policías resguardaron el lugar de los hechos hasta la llegada

del personal de la Fiscalía capitalina, quienes más tarde retiraron los restos de la víctima, además de los nueve casquillos percutidos que quedaron en el lugar.

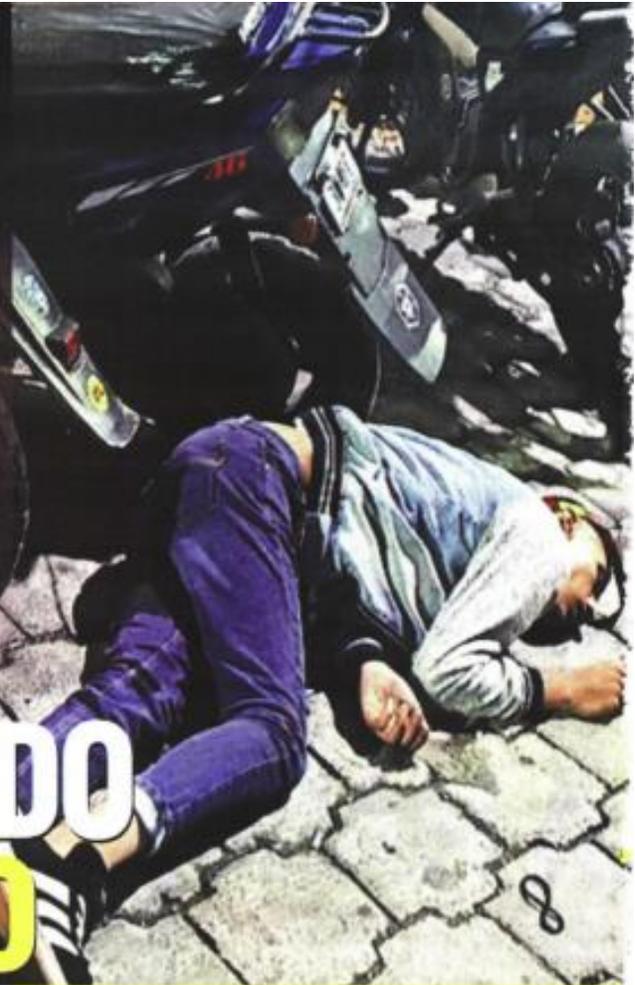
ATRAPADO. Más tarde, mediante las cámaras de videovigilancia del C2, se logró ubicar al presunto homicida, quien caminaba sobre las avenidas Canal Nacional y Congreso de la Unión, en la colonia Santa Anita, por lo que policías se trasladaron al lugar y lo detuvieron.

Al realizarle una revisión de seguridad, al hombre se le halló un arma de fuego corta.

Cabe señalar que, luego de realizar un cruce de información, se supo que el detenido tiene cinco ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México entre los años 2002 y 2023 por el delito de robo en diferentes modalidades.

MUERE EN LOCAL DE MICHELADAS

ESCARCHADO CON PLOMO



Coyoacán: lo matan a golpes y queman

ELTHON GARCÍA

A Ricardo lo asesinaron en un puesto de frutas abandonado en la Colonia San Francisco Culhuacán de la Magdalena, en la Alcaldía Coyoacán.

Las primeras hipótesis señalan que la madrugada de ayer el joven fue atacado a golpes y luego le prendieron fuego dentro del puesto, ubicado al final de la Calle Cuauhtémoc.

Tenía 29 años y siempre vivió en ese barrio, por eso muchas personas lo conocían desde que era un niño. Comenzó a consumir bebidas alcohólicas en exceso hasta desarrollar una adicción, recordaron sus amigos.

“Era nuestro carnal desde morrito. Tenía su casa y su familia, pero de repente se salía y se aventaba un rato en el cotorreo”, apuntaron.

El sitio donde está el puesto de frutas abandonado vecinos lo utilizan como un lugar para convivir y entre ellos figuraba Ricardo.

Ayer, el cuerpo fue encontrado alrededor de las 7:00 horas.

Los paramédicos que lo revisaron determinaron que sufrió un traumatismo severo en la cabeza y quemaduras de tercer grado en el cuerpo.

Los policías del Sector Taxqueña acordonaron el lugar y revisaron las cámaras de vigilancia cercanas.

Durante el levantamiento del cuerpo, algunos vecinos recordaron que el sábado vieron a Ricardo durante una tocada de rock que se realizó ahí mismo, como parte de la fiesta patronal de Santa María Magdalena.

“Sí tomaba mucho, pero nunca se metía con nadie ni se merecía que le hicieran algo así”, lamentó una mujer.

Apenas se marcharon los forenses, varios trabajadores llegaron para retirar la lona que esa noche resguardó el escenario.



■ Un día antes del crimen, hubo una tocada de rock.



■ El cadáver estaba en un puesto abandonado.

Victor Sánchez



ESPELUZNANTE ASESINATO

CALCINAN A EL PELUCHE

El joven fue sacrificado a golpes y su cuerpo quemado después de una fiesta patronal, en Coyoacán **30**



**CAE EL
BESTIAL
ASESINO**



¡ESPELUZNANTE CRIMEN!

ULTIMAN A JOVEN Y LO CALCINAN

El asesinato ocurrió después de los festejos de una fiesta patronal, en Coyoacán

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En forma bestial, un hombre fue asesinado a golpes y después los criminales le prendieron fuego a su cuerpo, en la colonia San Francisco Culhuacán, de la alcaldía Coyoacán.

En el lugar se registró una enorme movilización de oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y de los servicios de emergencia para atender al sujeto identificado como Ricardo "N", de 29 años de edad, cuyo cuerpo quemado quedó en la parte trasera de un puesto semifijo ubicado sobre la calle Cuauhtémoc.

Aunque paramédicos revisaron a la víctima, ya no pudieron hacer nada por salvarla, ya que falleció de manera instantánea a causa de los golpes y quemaduras que le propinaron.

De acuerdo a versiones de testigos, el masculino apodado

El Peluche, fue visto por los vecinos un día antes conviviendo en el punto con otro sujeto, sin embargo, se suscitó una discusión entre ellos, lo que motivó el bestial ataque en su contra.

Por lo anterior, con apoyo de los monitoristas del C2 Sur, los uniformados implementaron un cerco virtual y se realizó un despliegue operativo para localizar al posible implicado.

Fue así que al implementar patrullajes se localizó en las calles Canal Nacional y Cuauhtémoc, de la misma colonia, a un sujeto que coincidía con las características del presunto asesino, el cual fue detenido.

Pobre de su mamá está muy enferma y hace como ocho meses, mataron a otro de su hijos",

**ALEJANDRO
VECINO DE LA
ZONA**





Todo indica que el crimen se debió a una discusión



ALCALDÍA COYOACÁN

Asesinan a golpes y queman a un joven

ARIANNA ALFARO

Manos criminales

prendieron fuego a El Peluche en la parte trasera de un puesto; cae presunto implicado

Con quemaduras y signos de violencia, fue hallado el cuerpo de un joven, en la parte trasera de un puesto semifijo sobre calle Cuauhtémoc, en la colonia San Francisco Culhuacán, en la alcaldía Coyoacán. El presunto implicado en el crimen fue detenido.

Las primeras investigaciones del Ministerio Público, peritos y de agentes de la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México señalan que el hombre primero fue ultimado a golpes y manos criminales le prendieron fuego, debido a que en parte de su ropa y cuerpo presentaba quemaduras.

Sin embargo, serán los dictámenes periciales y los resultados de la autopsia que se le practique en el Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, determinarán las causas reales de la muerte de este hombre.

El "El Peluche", como lo conocían sus vecinos desde niño, fue encontrado por habitantes de la zona, quienes dieron aviso a sus familiares y a los servicios de emergencia, con la esperanza de que recibiera los primeros auxilios, a pesar de su evidente estado.

Un fuerte dispositivo policiaco se desplegó en el perímetro, donde los paramédicos comprobaron la ausencia de vida en Ricardo de 29 años de edad, cuyo cuerpo quedó a disposición de los uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), quienes iniciaron las primeras indagatorias.

"Le gustaba el trago, siempre andaba consiguiendo para su panalito, pero ni se metía con nadie. Muchas veces andaba solo, entraba y salía de su casa sin problemas, todos le hablábamos bien", dijo don Chuy, vecino de "El Peluche".

Los curiosos se congregaron bajo la lona amarilla, en torno al lugar de los hechos, donde todavía se podían apreciar los vestigios de la Fiesta Patronal que se llevó a cabo el sábado, donde fue visto Ricardo, quien convivió con varios de sus conocidos, que hoy lloran su muerte.

"Pobre familia, la mamá está muy enferma y hace como ocho meses mataron a uno de sus hermanos. "El Peluche" no se metía con nadie, no sé por qué le hicieron esto", dijo Sebastián, uno de sus conocidos.



“Pobre familia, la mamá está muy enferma y hace como ocho meses mataron a uno de sus hermanos. “El Peluche” no se metía con nadie, no sé por qué le hicieron esto”, dijo Sebastián, uno de sus conocidos





Serán los dictámenes periciales y los resultados de la autopsia que se le practique en el Instituto de Ciencias Forenses del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, los que determinarán las causas reales de la muerte de este hombre /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ Y CORTESÍA SSC CDMX





ESPECIALES

TRAS FIESTAS PATRONALES

Hallan cadáver golpeado y quemado

La víctima había estado conviviendo con otras personas durante la celebración

YARA SILVA

Al terminar las fiestas patronales, habitantes de Coyoacán hallaron muerto a Ricardo. El cadáver con un golpe en la cabeza y quemaduras en el rostro yacía detrás de un puesto ambulante.

Ayer por la mañana, vecinos del pueblo del barrio La Magdalena Culhuacán amanecieron con los restos de la fiesta en calles de la colonia.

En la calle Cuahtémoc, había latas, botellas y vasos esparcidos en el pavimento, pero también estaba el cuerpo de Ricardo.

El hombre, de 29 años, conocido por los vecinos, yacía detrás de la lona de un puesto ambulante instalado en el lugar.

Tras encontrarlo, los testigos intentaron ayudarlo, pero al ver sus heridas y darse cuenta de que no respondía, los habitan-



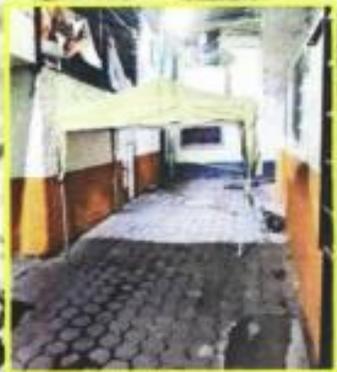
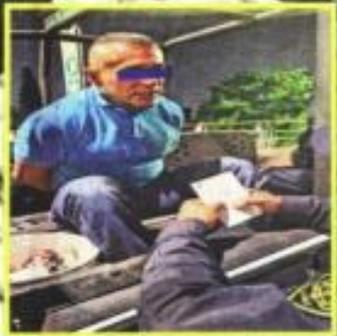
tes pidieron ayuda de policías y paramédicos.

En el lugar fue confirmada la muerte de Ricardo. Aunque no se informaron las causas por las que fue atacado, se sabe que sus homicidas lo golpearon y le provocaron una lesión mortal en la cabeza.

Además de los golpes, el cuerpo presentaba heridas de quemaduras en la cara y las manos.

Los policías que atendieron el caso supieron que hace unos meses el hermano de Ricardo fue asesinado en la misma alcaldía.

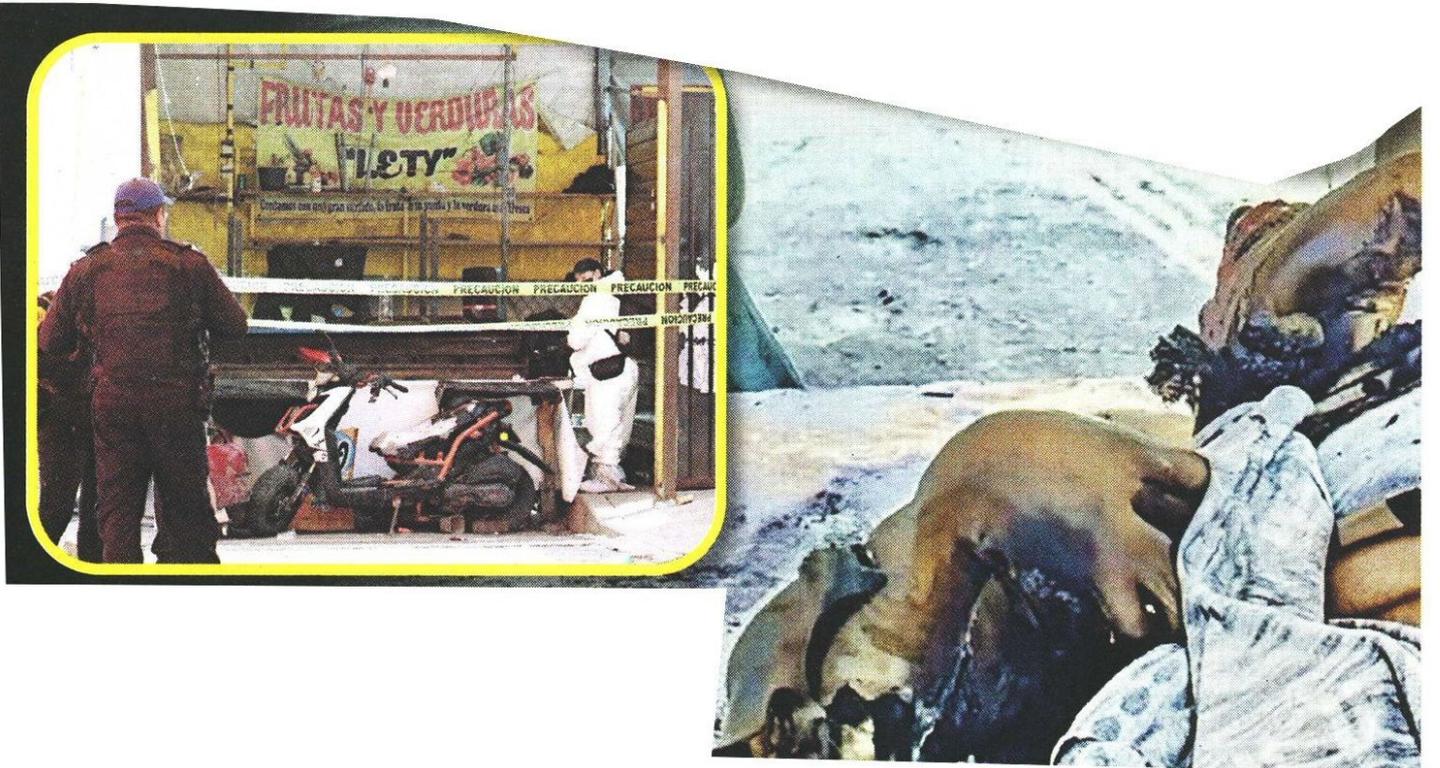
Hasta ese momento, los agentes desconocían quién era el responsable de la muerte del hombre que solía rondar las calles del barrio en busca de fiesta y alcohol.



FRANCISCO RODRIGUEZ / EL GRÁFICO

LIMONES FLAMEADOS

MATAN Y QUEMAN A UN ALCOHÓLICO EN PUESTO DE FRUTAS Y VERDURAS ABANDONADO EN COYOACÁN PÁG. 2



EN UN PUESTO DE FRUTAS ABANDONADO



ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.-

A Ricardo lo asesinaron en un puesto de frutas abandonado, en la Colonia San Francisco Culhuacán de la Magdalena, en la Alcaldía Coyoacán.

Tenía 29 años y siempre vivió en ese barrio, por eso muchas personas lo conocían desde que era un niño.

Hace algunos años, recordaron sus amigos, comenzó a consumir bebidas alcohólicas en exceso hasta desarrollar una adicción.

“Era nuestro carnal desde morrito. Tenía su casa y su familia, pero de repente se salía y se aventaba un rato en el cotorreo”, apuntaron.

Desde antes, varios vecinos utilizaron lo que quedó del negocio como un sitio para convivir y entre ellos figuraba Ricardo.

Las primeras hipótesis señalan que la madrugada de ayer el joven fue atacado a golpes y luego le prendieron fuego dentro del puesto, ubicado al final de Calle Cuauhtémoc.

Los paramédicos determinaron que sufrió un traumatismo se-

vero en la cabeza y quemaduras de tercer grado en el resto del cuerpo.

Sin embargo, fue encontrado hasta las 7:00 horas y nadie observó a los agresores.

Los policías del Sector Taxqueña sólo acordonaron el lugar y revisaron las cámaras de vigilancia cercanas.

Durante el levantamiento del cuerpo, algunos vecinos recordaron que el sábado vieron a Ricardo en una tocada de rock como parte de la fiesta patronal de Santa María Magdalena.





El occiso fue identificado como Ricardo, de 29 años.

Vecinos dijeron que la víctima no se metía con nadie.



Explota una casa en la BJ

REDACCIÓN
 @DDMexico

Una vivienda explotó debido a la acumulación de gas LP, esto en Avenida Patriotismo 411 A, entre calle 13 y calle 15, en la colonia San Pedro de los Pinos, alcaldía Benito Juárez, donde personal del Heroico Cuerpo de Bomberos atendió la emergencia.

Al lugar arribaron policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del sector Nápoles, quienes acordonaron la zona del siniestro. El hogar del incidente es de dos niveles y según sus habitantes, el suceso ocurrió cuando todos estaban en la parte alta.

Tras el hecho, dos personas sufrieron crisis nerviosa, por lo que fueron atendidas por el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), en tanto, el gato que se encontraba al interior y que resultó gravemente herido fue atendido por los apagafuegos, quienes lo cubrieron con mantas.





Acumulación de gas provoca estallido en casa de dos adultas mayores

**LAURA GÓMEZ FLORES Y
BERTHA TERESA RAMÍREZ**

La acumulación de gas provocó un estallido en una casa ubicada en avenida Patriotismo 411, colonia San Pedro de los Pinos, en Benito Juárez, donde dos mujeres presentaron crisis nerviosa.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que oficiales de la Policía Bancaria e Industrial y sectoriales canalizaron los servicios de emergencia y acordonaron el domicilio visiblemente dañado, así como otros para su revisión.

Paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas diagnosticaron a dos mujeres de 70 y 64 años con crisis nerviosa; mientras personal de Protección Civil y bomberos valoraron los daños y riesgos de la vivienda.

Un perrito que resultó lesionado fue trasladado por una vecina por sus medios a una clínica veterinaria especializada ubicada en la colonia Ciudad de los Deportes, en la misma demarcación, para su seguimiento médico, indicó.

En otro tema, este martes, la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) comenzará 60 sondeos para atender el tema del suelo en las zonas donde se reportaron fugas de combustible en nueve colonias de Gustavo A. Madero.

Al término de una reunión con vecinos, la secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, Myriam Urzúa, informó que avanzan los trabajos de limpieza en la zona que resultó contaminada por la fuga de hidrocarburo detectada en febrero pasado.

Respecto de los sondeos, dijo que se contrató a la empresa Intertek Testing Services, mientras el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático empezó las pruebas para atender el tema del aire.

Los trabajos consistirán en desazolvar, restituir los señalamientos que indican por dónde van los duc-

tos y no está permitido construir, y realizar estudios para hacer una excavación que empezará en una semana y media para hacer un ducto subterráneo.

Todo ello, dijo Urzúa, con la finalidad de evitar cualquier posibilidad de toma clandestina, que siga habiendo alguna fuga y dar tranquilidad a los vecinos de nueve colonias que han resultado afectados, por lo que se espera concluir los trabajos en cuatro meses.





▲ Una explosión por acumulación de gas ocurrió la madrugada de ayer en la vivienda ubicada en avenida Patriotismo 411, colonia San Pedro de Los Pinos, en Benito Juárez. Sólo se reportaron daños materiales y crisis nerviosas de dos mujeres de 70 y 64 años de edad. Foto Alfredo Domínguez



Explosión heridos a 2 mujeres y un perro

DOS MUJERES de la tercera edad y un perro resultaron lesionados por una explosión por acumulación de gas en una casa de la colonia San Pedro de los Pinos, en la alcaldía Benito Juárez, informó la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil. Las víctimas fueron atendidas y trasladadas a hospitales.



Provoca pánico la explosión en una vivienda

oem#suscripciones@efinfo.mx

SAN PEDRO DE LOS PINOS

Fue por acumulación de gas; la onda expansiva destrozó paredes, ventanas y puertas; cuatro personas resultaron con crisis nerviosa

ARIANNA ALFARO

Momentos de angustia y desesperación provocó la explosión de una vivienda en la Colonia San Pedro de Los Pinos a consecuencia de acumulación de gas. Cuatro personas resultaron con crisis nerviosa y se registró intensa movilización de los cuerpos de emergencias y la policía.

Los hechos ocurrieron en el cruce de Calle B y avenida Revolución, a donde se dio cita el Heroico Cuerpo de Bomberos, así como paramédicos, para atender a las personas afectadas por dicha explosión.

Dentro de la casa hallaron un gato, que también se encontró ileso y fue entregado a sus dueños, mientras dos personas fueron atendidas por personal del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) por crisis nerviosa.

La detonación dejó la casa destruida, por lo que también intervinieron trabajadores de Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez.

Por medio de redes sociales, los bomberos informaron temprano; "atendemos explosión por acumulación de gas en una casa, esto en Avenida Patriotismo, colonia San Pedro de los Pinos, en alcaldía Benito Juárez, no hay personas lesionadas, en el lugar 2 perritos resultaron lastimados. Continuamos laborando".

Las autoridades capitalinas controlaron el incidente y colocaron cinta amarilla para resguardar el perímetro, así como la integridad de las personas dentro de la zona.



Los hechos ocurrieron en el cruce de Calle B y avenida Revolución, a donde se dio cita el Heroico Cuerpo de Bomberos, así como paramédicos, para atender a las personas afectadas por dicha explosión



El estallido dejó la casa destruida, por lo que también intervinieron trabajadores de Protección Civil de la alcaldía Benito Juárez /FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



Se registró intensa movilización de los cuerpos de emergencias y la policía; hubo cuatro personas con crisis nerviosa



POR ACUMULACIÓN DE GAS

Estalla casa en la Benito Juárez

EDHER MORALES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. - Una fuerte explosión despertó de su sueño a los habitantes de una colonia en la alcaldía Benito Juárez, tras la acumulación de gas al interior de una casa. El hecho provocó un estallido que dejó un saldo de dos persona heridas y un canino en estado de gravedad.

La tragedia sucedió aproximadamente a las 6:50 horas en un inmueble ubicado en Patriotismo y calle 13, en la colonia San Pedro de los Pinos.

Una fuga en el tanque del domicilio generó una explosión tan fuerte que despertó a los vecinos, quienes llamaron a los bomberos para combatir el siniestro.

Luego de un arduo trabajo de búsqueda, localizaron a dos personas adultas con una fuerte crisis nerviosa y a un perro con fuertes lesiones, por lo que tuvo que ser trasladado a un veterinario para ser atendido.

Finalmente, las autoridades pusieron a salvo a los accidentados y resguardaron la zona para evitar daños colaterales. Es importante mencionar que, algunas viviendas cercanas a la explosión resultaron afectadas.



El estruendo dañó otras casas

MASCOTA



Los rescatis-
tas lograron
sacar a otro
animalito de
entre los es-
combros, el
cual fue res-
guardado en
una caja para
su revisión.





ESPECIAL | FRANCISCO RODRIGUEZ, EL GRÁFICO

UNA VIVIENDA **MARCADA CON EL 411-A** de la avenida Patriotismo **ESTALLÓ LA MAÑANA** de ayer por acumulación de gas. **SERVICIOS DE EMERGENCIA** llegaron al inmueble en la colonia **SAN PEDRO DE LOS PINOS**, alcaldía Benito Juárez, donde atendieron a **DOS PERSONAS** por crisis nerviosa y a **UN LOMITO** que resultó herido.





ASEGURAN A SICARIO EN IZTACALCO

Un sicario que atacó a dos hombres a balazos y dio muerte a uno, fue asegurado por efectivos de la SSC en la calle Segunda Cerrada de Florencio Villareal, en la colonia Barrio Los Reyes, en Iztacalco, cuando intentaba darse a la fuga; al momento de su detención le fue asegurada una pistola.



Intensifican vigilancia en colonia Carmen Serdán, tras homicidios

Despliegan elementos para recorrer secciones de la zona; detienen a cuatro narcomenudistas

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Tras el triple homicidio en una cholería de la colonia Carmen Serdán, en la alcaldía Coyoacán, autoridades intensificaron recorridos de prevención en la zona, así como dar con los agresores, quienes el viernes pasado atacaron de manera directa a las víctimas.

Fuentes policiales señalaron que se desplegaron elementos para recorrer colonias en los Culhuacanes, que comprende las secciones 8, 9 y 10 de la CTM, así como Carmen Serdán y Emiliano Zapata.

El viernes, sicarios en moto atacaron de manera directa a tres personas que perdieron la vida de manera inmediata.

Consultados al respecto, la alcaldía Coyoacán confirmó que se intensificaron los recorridos de prevención. Señaló que este reforzamiento en la seguridad, se realiza en la colonia Carmen Serdán, en las diversas secciones de la Unidad CTM, así como en toda la zona de Los Culhuacanes.

En coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se realizan recorridos con un estado de fuerza de 50 unidades así como 100 de personal para realizar un dispositivo de prevención al delito Colonia Carmen Serdán y CTM Culhuacán VII, con apoyo del personal de Escudo Coyoacán.

El objetivo es inhibir posibles conductas delictivas, pero también no permitir la venta ilegal de alcohol en la vía pública.

La SSC informó a través de un comunicado que este domingo, en una acción policial detuvieron a 4 jóvenes narcomenudistas, entre ellos un menor de edad, que circulaban en una motocicleta sin casco en esta demarcación.

Al ver la presencia policial intentaron huir, hasta el cruce de Calzada de las Bombas, en la colonia CTM sección IX A, en donde fueron detenidos. ●

Los vendedores de droga circulaban en motocicleta sin casco.



EL SUJETO LA ARROLLÓ PORQUE NO QUISO IR AL HOTEL CON ÉL

Mujer arrastrada por auto sigue postrada en cama

LA VÍCTIMA PERMANECE HOSPITALIZADA CON MÚLTIPLES FRACTURAS EN EL CUERPO Y CON RIESGO DE PERDER UNA PIERNA

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

NEZAHUALCÓYOTL, EDO-MEX. - Ya pasaron casi 15 días desde que Elide Ángeles "N", de 36 años de edad, fue arrastrada y arrastrada por el salvaje conductor de un auto en Neza y continúa postrada en una cama del Hospital Gustavo Baz, donde los médicos luchan por salvarle un brazo y una pierna que sufrieron serias lesiones y podrían provocarle una amputación.

En la sala del hospital su madre Esther Reyes, se la pasa día y noche en espera de que su hija encuentra alguna mejoría y salve sus extremidades, pues los médicos la reportan como "grave, pero estable", por lo que espera su traslado a un hospital de especialidades.

Elide, quien tiene dos hijos de 11 y 17 años, presenta fractura en la cadera, cráneo y una lesión que podría provocar la amputación de una de sus piernas, producto del salvaje ataque de que fue objeto por parte de su "amigo" Eduardo "N", quien le dejó ir el coche porque ella no aceptó acompañarlo a un lugar más íntimo.

"No la han podido trasladar, ya tiene varios días así, pues están buscando un hospital donde la acepten, pero mi hija sigue con sus fracturas. Me han pedido medicamentos y también un colchón para que no se le hagan llagas porque no se puede mover mi hija", dijo Esther.

SÍ LO CONOCÍA

La afligida mujer contó que Elide Ángeles sí conocía a su agresor Eduardo "N", el sujeto que conducía el vehículo que la arrastró varios metros. "Sí lo conoce, pero él le aventó el carro de coraje porque

no quiso acceder a ir con él al hotel, eso fue", acusó la mamá.

Agregó que, al parecer, ambos habían salido a tomar algo a un billar y luego se subieron al vehículo, pero él la quería llevar a otro sitio. Ella le dijo que no y se bajó del carro, sin embargo, el hombre la siguió en el vehículo Ford Focus color blanco y esperó a que caminara unos metros más para atropellarla en la calle San Rafael, de la colonia ampliación Vicente Villada, en el municipio de Nezahualcóyotl y la dejó al borde de la muerte.

El agresor escapó, tras habar arrastrado a su víctima varios metros debajo del coche, sin embargo, no se esperaba que su bestial acción quedara captada por cámaras de videovigilancia cercanas al lugar de los hechos y las imágenes fueron subidas a las redes sociales, en las que se observa a Elide tirada en el suelo muy lastimada y alzando su brazo para pedir ayuda, lo que obligó a las autoridades ministeriales mexiquenses a su búsqueda y captura.

HUYE A SAN LUIS

Después del brutal ataque, el conductor del auto blanco se dio a la fuga, pero investigadores de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) revisaron las cámaras de seguridad de la zona y lograron establecer la ruta del agresor hasta un inmueble de la Ciudad de México.

Ante ello, la dependencia solicitó la colaboración de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC), para recabar más datos que llevaran a la identificación y ubicación del sujeto de instintos asesinos.

Fue así como obtuvieron datos sobre la identidad del implicado y solicitaron orden de

aprehensión en su contra, además se estableció que se encontraba oculto en el estado de San Luis Potosí, a donde escapó tras cometer su ilícito.

Finalmente, Eduardo "N" fue detenido en el municipio de Río Verde, San Luis Potosí, desde donde fue trasladado al Estado de México y presentado ante un juez del Centro de Reinserción Social en Nezahualcóyotl, quien lo vinculó a proceso por el delito de feminicidio en grado de tentativa.

El impartidor de justicia estableció un plazo de tres meses para el cierre de investigación complementaria y medida cautelar de prisión preventiva justificada, por su cobarde acción Eduardo "N" podría alcanzar una condena de 60 años de cárcel.



Se encuentra grave, pero estable, tiene todas sus fracturas es lo que más me preocupa, que mi hija vaya a perder su brazo o pierna, todo por culpa de ese demente ¡qué madre tiene en la cabeza para hacer una cosa así",

ESTHER REYES
MAMÁ DE ELIDE

DESPECHO



El sujeto le pasó el coche por encima por que no accedió a tener intimidad con él

CONDENA



En caso de ser encontrado culpable, el agresor podría alcanzar una condena de 60 años de cárcel

2

hijos tiene la mujer arrollada por el despechado conductor del automóvil





· Sigue grave, pero estable



CASOS QUE



ALARMAN

· Familiares de la víctima exigen la pena máxima contra el sujeto de instintos asesinos



Fecha: 30/07/2024

Sección: La Roja

Página: 6



EFRONDES

LE DIO SIN QUERER

Al estarle presumiendo su pistola a una mujer que lo acompañaba en un local de micheladas en la colonia El Retoño, en Iztapalapa, Vicente resultó baleado en una pierna. La tarde del domingo, el hombre estaba en dicho local ubicado en la calle Porto Alegre, donde sacó su arma para enseñársela a Carol, quien la detonó accidentalmente contra Vicente. El hombre fue llevado a un hospital y la mujer fue detenida.

Comerciantes protestan por clausura de la Plaza Izazaga 89

JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Comerciantes y trabajadores de la plaza México Mart bloquearon este lunes la circulación vehicular de José María Izazaga en la alcaldía Cuauhtémoc, para exigir la reapertura de la plaza comercial ubicada en Izazaga 89.

Cerca de un centenar de manifestantes se dieron cita para impedir el ingreso al Zócalo capitalino a cualquier automóvil en demanda de ser atendidos por autoridades de la Ciudad para dar solución respecto a la clausura de la bodega de productos chinos.

El lugar fue clausurado el pasado 11 julio por personal del Instituto de Verificación Administrativa capitalino por no contar con permisos de comercialización.

“Queremos que nos den solución las autoridades, ellos fueron quienes cerraron nuestros lugares de trabajo”, subrayó Luis, uno de los líderes de los manifestantes.

Durante dos horas cerraron el paso vehicular de 20 de Noviembre e Izazaga para después marchar rumbo a las oficinas del Gobierno capitalino, donde fueron encapsulados por elementos antimotines de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

“No han dicho qué sucederá con nuestra mercancía y cuándo podremos recogerla, son centenares de familias que nos estamos viendo afectados”, afirmó Carmen, comerciante de dicha plaza.

Tras negociaciones, una comitiva informó que las autoridades capitalinas les ofrecieron una reunión de trabajo en los próximos días.

El inmueble clausurado es identificado como Plaza Izazaga 89, donde los negocios

que alberga se dedican a la venta de productos chinos al mayoreo y menudeo.

El pasado 14 de marzo circularon en redes sociales imágenes de dicho edificio con sellos de clausura, pero en aquella ocasión la suspensión de actividades duró un día. ●



Los vendedores marcharon hacia las oficinas del gobierno.



Alessandra Rojo ratifica su triunfo en el Distrito 12 de Cuauhtémoc; recuperó votos

En el Distrito 9 se recontarán 72 urnas, mientras que en el 12 solamente una; Monreal admite que no se revertirá el resultado

Reconteo

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

Pocos minutos después de las 9:00 horas, inició el recuento de votos en 73 casillas de la alcaldía Cuauhtémoc; específicamente una urna en el Distrito 12 y 72 en la demarcación territorial nueve.

En el nuevo conteo en el Distrito 12 de la demarcación, donde solamente se registró nuevamente una casilla, Alessandra Rojo de la Vega ratificó su triunfo e inclusive, recuperó cuatro votos, de los cuales, uno era reservado, ya que no era claro el sentido del sufragio, sin embargo, por unanimidad, se le otorgó al Partido Acción Nacional (PAN).

Adicionalmente, a la coalición conformada por Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM) se le restaron tres sufragios, ya que fueron considerados nulos.

Específicamente, el PAN acumuló 125 votos; el Partido Revolucionario Institucional (PRI) 51; el Partido de la Revolución Democrática (PRD) mantiene 10; la coalición de los tres partidos aseguró 18 sufragios; mientras que una persona marcó los recuadros del PAN y del PRI.

En total, Alessandra Rojo de la Vega acumuló, hasta el último corte en el Distrito 12, 205 votos.

La candidatura común representada por Catalina Monreal, únicamente registró 170 sufragios, número menor al que obtuvo el dos de junio y en el segundo conteo que se realizó una semana después de la elección, en el cual, Morena y aliados recuperaron 20 votos, mientras que la Alianza PAN - PRI - PRD 22.

El ambiente en el Distrito 12 se desarrolló en plena calma; a diferencia del primer recuento, donde hubo empujones, reclamos y gritos. Esta vez, varias patrullas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) vigilaron la zona, sin embargo, los asistentes parados en la puerta eran pocos.

Mientras se desarrollaba la sesión, no existieron contratiempos, ni reclamaciones, inclusive, en cuanto al voto reservado, que el PAN solicitó para su causa, fue discutido por Morena y sus aliados conforme al sentido que se le debía de dar, sin embargo, todos votaron para que quedara del lado blanquiazul.

Pocas horas después, arribó la alcaldesa electa, Alessandra Rojo de la Vega junto a los presidentes locales de sus partidos, Nora Arias del PRD, Andrés Atayde del PAN e Israel Betanzos del PRI.

En la banqueta, los vecinos de la colonia San Rafael, donde se encuentra la cabecera del Distrito, saludaban, felicitaban y le mostraban su apoyo a la alcaldesa electa. “Estamos contigo Ale, no te dejes, el triunfo es tuyo”, decían. Además, al escuchar que si ventaja en el resultado se amplió, aplaudían y celebraban.

“Sí se puede alcaldesa, tienes todo nuestro apoyo, votamos por ti, no queremos a los otros aquí”, gritaban.

Con el acta en mano, Rojo anunció a la ciudadanía su triunfo y aseguró que jamás tuvo miedo a aperturar los paquetes electorales, solamente buscó que se hiciera dentro de la Ley.

“Tuvimos una victoria contundente por más de 11 mil votos, en el Distrito nueve también estamos recuperando. No hay que bajar la guardia, esta lucha va a seguir porque están utilizando a las instituciones, al Tribunal local para seguir señalando e inventado todo lo que pueden y arrebatar a la mala lo que no ganaron por la buena”.

“No se les dio acusar por rebase en tope de gastos de campaña, incluso quedamos 30 por ciento abajo de los topes y por medio de su encargado de la Fiscalía van a impulsar anular la elección. En Morena no son demócratas y hay que aceptar cuando se pierde y la gente decidió por un cambio. Ella (Catalina) pidió este recuento y sus representantes ni siquiera se presentaron, es una muestra de lo que íbamos a encontrar en un recuento total, solamente que era ilegal y no había ni un criterio ni argumento legal”.

Y acusó que los representantes de Morena en el Distrito nueve, en la colonia Santa María Insurgentes, han tratado de generar casos para reventar la sesión.

“Le tenemos miedo a este abuso de poder, a utilizar las instituciones pero sólo se están evidenciando de cuerpo entero, porque es lo que la gente ya no quiere, que se sientan dueños de los territorios, que todo les pertenece, no ganaron por la voluntad de la gente. Hago un llamado a Morena, a la jefa de Go-

bierno y presidenta electa a que dejemos atrás los colores partidistas, las divisiones y nos unamos para el verdadero reto que es cambiarle la vida a la gente en Cuauhtémoc porque después de 10 años no se han visto buenos resultados” respondió para *Crónica*.

“Ese es el reto, frenar un fraude electoral que quieren hacer, les extiende la mano y que tengamos mesas de construcción y un plan de Gobierno que beneficie a la gente que vive en la alcaldía”.

MONREAL ACEPTA QUE LOS RESULTADOS NO CAMBIARÁN

Catalina Monreal anunció que la apertura de 73 paquetes electorales no representa ni el 10 por ciento de las urnas, a diferencia de lo que ella había solicitado, que era la apertura de todas las casillas, hecho que no revertirá la victoria de Rojo de la Vega. En un mensaje, agradeció a los vecinos que contarán los sufragios y aseguró que continuará en su lucha por la alcaldía Cuauhtémoc.

A orden de la Sala del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el conteo se realizará únicamente en las urnas donde los sufragios nulos fueron mayores a la diferencia entre Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal.

Tiempos estimados del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) señalan que en el Distrito 12, el conteo no requerirá más de dos horas, mientras que en el nueve, el resultado podría otorgarse hasta la tarde de este lunes.





El conteo se realizará únicamente en las urnas donde los sufragios nulos fueron mayores a la diferencia entre Alessandra Rojo de la Vega y Catalina Monreal.



ROJO DE LA VEGA AVENTAJA EN RECUENTO DE VOTOS DE LA CUAUHTÉMOC ARRANCA LA APERTURA DE PAQUETES ELECTORALES EN LA CUAUHTÉMOC

Sin conflictos, recuentan votos; Rojo de la Vega sigue adelante

Queja. La otrora candidata de Morena, Caty Monreal, aseguró que si se hiciera un conteo total de los sufragios, se demostraría el fraude

ÁNGEL ORTIZ

El recuento de votos por la alcaldía Cuauhtémoc inició sin conatos de violencia o medidas extremas de seguridad en los distritos electorales 9 y 12; únicamente, los enfrentamientos surgieron en las redes sociales donde Alessandra Rojo de la Vega presumió su ventaja y Catalina Monreal lamentó que no se abrieran todos los paquetes porque así cambiaría la historia.

Puntuales a lo estipulado por la ley, las autoridades del Instituto Electoral de la Ciudad de México llegaron antes de las 9:00 horas a los distritos electorales para contar nuevamente 73 paquetes - uno en el 12 y 72 en la sede número 9- para con ello dar cumplimiento a un mandato de la Sala Regional sobre una impugnación presentada por la morenista Caty Monreal.

En el Distrito 12 se abrió un único paquete electoral donde se confirmó la victoria de Alessandra Rojo de la Vega como alcaldesa.

Al abrir el paquete y contar los votos, el PAN-PRI-PRD obtuvo 205, Morena-PVEM-PT 170, Movimiento Ciudadano 39, 13 votos nulos y un voto para candidatos no registrados. El total de votos válidos en este distrito es de 428.

La alcaldesa electa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega señaló que este recuento parcial de votos confirma su victoria.

“Como lo pronosticamos, estamos reafirmando nuestra victoria, de hecho recuperamos, quedamos arriba por cuatro puntos...

se está llevando a cabo ahorita también el recuento del distrito 9, esperemos al final de la jornada para lo que yo sé que será nuevamente una victoria para nosotros”, declaró.

Pese a su nuevo triunfo en el distrito 12, Rojo de la Vega acusó que sus contrincantes utilizan a las instituciones locales para recuperar la alcaldía.

Catalina Monreal señaló que con el recuento de 73 casillas no esperan cambios relevantes en el resultado, sin embargo, aseveró que se mantendrán en la lucha por la Cuauhtémoc.

La otrora candidata a alcaldesa de Cuauhtémoc, Catalina Monreal, refirió que abrir 73 paquetes electorales equivale a menos del 10 por ciento del total que habían solicitado, pues la demanda era la apertura de total para realizar un recuento “casilla por casilla, voto por voto”.

“El recuento de menos del 10 por ciento

de las casillas no es significativo, no esperamos cambios relevantes en el resultado”, manifestó.

223 impugnaciones

de ciudadanos fueron desechadas por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México para frenar la apertura de paquetes

3.38%

de votos fue la diferencia que obtuvo Alessandra Rojo de la Vega ante Caty Monreal para perfilarse como ganadora

24 horas

seguidas es lo que espera tardar el Instituto Electoral de la Ciudad de México para realizar el conteo



GABRIELA ESQUIVEL

CUMPLIMIENTO. Con el respaldo de policías de la SSC, personal del IECM acudió a los distritos electorales para revisar y contar votos.



ENTREVISTA CON MAURICIO TABE

#suscripciones@efinfo.mx

oem

Insiste en defender suelo en Miguel Hidalgo

GLORIA LÓPEZ

El alcalde mantiene su rechazo a obras y construcciones que afecten a los habitantes del territorio que gobernará durante tres años más

Mauricio Tabe es uno de los cuatro alcaldes que lograron la reelección en la Ciudad de México. Para su nuevo mandato, de otros tres años, insistirá en defender el uso de suelo de la demarcación.

En entrevista con **El Sol de México** explicó que existen colonias en donde los vecinos denuncian violaciones del uso de suelo, por lo que trabajarán para que se respete el patrimonio de los vecinos y no avalará obras que los afecten.

“Todos los proyectos que se autoricen en Miguel Hidalgo tienen que beneficiar a todos los vecinos y no hemos avalado ningún uso de suelo”, afirma sobre el trabajo que ha hecho desde 2021.

Mauricio Tabe asegura que tiene disposición para trabajar en conjunto con la jefa de gobierno electa, Clara Brugada, con el objetivo de respetar y beneficiar a los vecinos de la alcaldía.

“Claro que va a contar con nuestro apoyo para que le vaya bien a nuestros vecinos, se trata de generar una agenda de trabajo en donde nos apoyen como gobierno y nosotros apoyemos los propósitos que tiene el gobierno de la ciudad, para hacer una ciudad mucho más solidaria y con menos desigualdad”.

El alcalde dejará fuera los conflictos políticos y tiene el propósito y voluntad para que no abusen de las buenas intenciones. “No daré una doble cara, ni sacaré raja política, aprovechemos cada segundo, cada minuto y cada día para dar lo mejor de nosotros, estoy conven-

cido que cuando se suman esfuerzos de gobiernos, organizaciones civiles y empresarios los problemas se resuelven”.

Tabé afirma que la demarcación se consolidó como el bastión de la libertad y democracia en la Ciudad de México, tras obtener mayor votación en la jornada electoral del 2 junio que en las elecciones del 2021.

“La gente que no había votado por nosotros votó, mientras que Morena se estancó, no crecieron y nosotros aumentamos de 107 a 130 mil votos”. Destacó que la gente decidió dar el voto de confianza debido al trabajo que se hizo durante su administración al posicionar la alcaldía en el tercer lugar más seguro de la capital.

“Fuimos el gobierno que más calles arregló e iluminó los barrios y colonias populares, este ha sido un gobierno enfocado en nuestros barrios, vamos a continuar para que la gente sienta el cambio. Hoy nuestros barrios son muy distintos a como lo recibimos hace tres años, imagínense lo que van a ver nuestros vecinos después de seis años”, dice.

El panista resalta que dará continuidad a los programas sociales impulsados en su administración y seguirá con la ruta de priorizar los pueblos y colonias populares, por lo que se encuentra listo para concluir el periodo 2021-2024 e iniciar la transición.

“Nuestros programas sociales se enfocan en las mujeres, no hay programas sociales para los hombres porque hay una desigualdad entre hombres y mujeres y consideramos que las mujeres son quienes más necesitan los apoyos para hacer el piso más parejo”, afirmó.

Los programas “Para la jefas”, los comedores solidarios “Mano a la olla”, así como la estrategia Blindar Miguel Hidalgo son las principales prioridades de la demarcación. Sin embargo realizará una evaluación de su trabajo en todas las áreas para arrancar el 2025 con un balance que beneficie a los habitantes que habitan en Miguel Hidalgo.

“Vamos a revisar el trabajo de todo el equipo, vamos a revisar todo el balance para hacer mejor las cosas, ahorita vamos a aprovechar estos cuatro meses para la toma de protesta y hacer el cierre para preparar el arranque y para dar resultados”, aseguró.

Tabé también busca ampliar la oferta de actividades y tareas que apoyen a las jefas de familia, los Faros del saber y de los comedores.

“La gente dijo sí trabajaron mucho en los barrios, sí hicieron trabajo en las colonias y mejoraron las calles y los parques, y hoy Miguel Hidalgo es más seguro que hace tres años”, aseguró.

Al cuestionarlo sobre el sello y obra emblemática que implementará en esta nueva administración, reconoce que existen calles donde faltan luminarias y mantenimiento en materia de baches, seguridad y violencia, por lo que busca mejorarlas, más allá de contar con obras de renombre. “No nada más es alumbrar y concentrar los recursos en una zona, sino hacer que los recursos lleguen a toda la zona para que mejoren nosotros lo hicimos aquí con el peso a peso”.

Mauricio Tabe resalta que mantuvo la confianza del 30 por ciento de los vecinos, por lo que en conjunto con su equipo de campaña y los vecinos, reafirmará la alcaldía Miguel Hidalgo.

“Todos los proyectos que se autoricen en Miguel Hidalgo tienen que beneficiar a todos los vecinos y no hemos avalado ningún uso de suelo”



Tabé afirma que dejará fuera los conflictos políticos





“Diosito debe mandar a buscarlo rápido”

Freddy —así lo vamos a llamar— es de Venezuela. Del estado de Trujillo para ser precisos. Tiene 28 años. Nos cuenta que sirvió a la Guardia Presidencial de ese país antes de autoexiliarse.

Es uno de los pocos venezolanos que ayer, al mediodía, estaban frente a su embajada en la CDMX, en Polanco, cerrada y vigilada por patrullas de la policía capitalina.

Freddy no iba a protestar, sino a solicitar un salvoconducto para regresar a su país. Por eso mantiene su nombre en el anonimato. Quiere ir a Venezuela para ver a su familia, a la que extraña mucho, y después emigrar a Colombia, donde tiene amigos que le pueden ayudar. Su vida ha sido un ir y venir desde que salió de la Guardia Presidencial y decidió autoexiliarse.

Ya estuvo en Estados Unidos, pero no pudo quedarse. Un juez de allá consideró que no tenía suficientes razones que justificaran su asilo y lo deportaron a México.

Parco cuando nos acercamos, poco a poco se fue soltando.

—¿Sobre qué quiere hablar? —Nos preguntó **Freddy**.

—Sobre lo que ocurre en su país. Las elecciones, por ejemplo —le dijimos.

—De que es un fraude, es un fraude la elección (de **Maduro**). Hay cinco candidatos en la carta (boleta electoral). Si van 15 personas a votar por usted, de esas quince a usted le van quedando cinco. Los otros diez se los dan a **Nicolás** —comentó.

“Se lo digo —agregó— porque yo ya fui de guardia de honor presidencial y sé cómo se opera toda esa maquinaria del CNE (Consejo Nacional Electoral). Antes de las elecciones, **Maduro** dijo que si no podía con los votos, podía con las armas. ¿Qué es lo que hacen? Secuestrarle la familia a la tipa del CNE (Consejo Nacional Electoral) y decir que ganó, sabiendo que no es cierto.

“Ese *man* (**Nicolás Maduro**) está enfermo. Tiene cáncer de próstata. Dicen que está flaco como un palillo. Yo no le deseo la muerte a nadie, pero en este caso Diosito debe mandar a buscarlo rápido”, señala.

*A su lado escucha atentamente **Billy Pineda**. Tiene apenas 18 años. Los cumplió en México. Es bajito, de voz grave. Lleva una gorra azul en la cabeza. Interviene en la plática. “Sí ganamos y nos robaron los votos”, afirma, tajante.

Él fue a protestar, a decirle a quien quisiera escucharlo:

“Queremos a Venezuela libre porque, en pocas palabras, somos esclavos de un régimen, de una tiranía. Sí salimos a la calle a protestar porque no tenemos luz, no tenemos comida, sacan a la policía y nos echan plomo”.

En medio de la charla toma su celular. Busca un video. Lo abre y lo muestra. Son imágenes de una multitud antimaduro que corre en Caracas ante los embates de las fuerzas de seguridad. Hay mucho humo, se escuchan explosiones y el grito. “¡Va a caer, va a caer, este gobierno va a caer!”.

Apunta con el índice hacia la pantalla y dice: “Ésta es la oposición. Le ganó a **Maduro** que quiere seguir en el gobierno. Mandó a los militares en contra de los civiles”. Testimonios de

dos jóvenes, uno casi adolescente, sobre lo que ocurre en un país que lleva 25 años de esa autocracia llamada chavismo, y que está amenazando con otros seis, por lo menos, de más de lo mismo. El CNE, controlado por el régimen, oficializó el triunfo de **Maduro** sobre el abanderado opositor **Edmundo González**, con el 51% de los votos contra el 44 por ciento. La oposición, vía la líder opositora **Corina Machado**, asegura que **González** le ganó al chavista y que, como prueba, cuenta con el 73.20% de las actas.

Nueve países latinoamericanos —Argentina, Costa Rica, Ecuador, Guatemala, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y República Dominicana— hicieron ayer una declaración conjunta en la que exigen una revisión completa de los resultados y que se convoque a reunión urgente de la OEA. **Maduro** decidió retirar su personal diplomático en siete de esos países.

Lula, Brasil; **Boric**, Chile; **Petro**, Colombia, identificados con la izquierda, han hecho patentes, de una u otra forma, sus dudas sobre el resultado de las elecciones.

México ha sido la excepción. **AMLO** dijo que reconocerá el triunfo de **Maduro** si el CNE confirma “las tendencias”. Ya las confirmó. A ver qué dice en la mañanera. El senador del PAN **Damián Zepeda** puso el dedo donde duele. “Venezuela es hoy ejemplo del peligro de NO tener autoridades electorales independientes”, escribió en su cuenta de X.

* **A López Obrador** no le va a gustar la postura del rector de la UNAM, **Leonardo Lomelí**, fijada en la inauguración de los foros Reforma Constitucional en Materia de Justicia.

Dijo que la independencia y división de poderes son garantía para que las decisiones de las y los jueces se basen en el derecho y la jurisprudencia, y no en presiones externas o intereses de grupos. Consideró indispensable asegurar que las y los funcionarios judiciales cuenten con los saberes, habilidades y herramientas necesarios para ejercer su labor con autonomía, ética y profesionalismo.

¡Tengan para que aprendan!





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS